



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Evasión Tributaria y Recaudación Fiscal en los Comerciantes del
Mercado Modelo Tumbes, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO.

AUTORA:

Donayre Lavalle, Sarita Andrea (ORCID:000-0002-1160-3769)

ASESORA:

Dra. Alvarado Cáceres, Elena Jesús (ORCID: 0000-0001-5532-860X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA — PERÚ

2021

Dedicatoria

Esta tesis se la dedico a mi Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban. A mi familia quienes por ellos soy lo que soy.

Para mi madre por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos. A mi hijo Giuseppe quien ha sido y es mi motivación, inspiración y felicidad.

Agradecimiento

Este proyecto es el resultado de mi esfuerzo y perseverancia para lograr mi objetivo que es titularme. Por esto agradezco a la Doctora Elena Jesús Alvarado Cáceres, quien a lo largo de este tiempo me dio el apoyo y enseñanza con respecto a mi proyecto y me ha brindado sus capacidades y conocimientos en el desarrollo de esta tesis, el cual ha finalizado llenando todas nuestras expectativas. A mis padres quienes a lo largo de toda mi vida me han apoyado y motivado mi formación académica, creyeron en mí en todo momento y no dudaron de mis habilidades. Finalmente, un eterno agradecimiento a esta prestigiosa universidad la cual abrió sus puertas a jóvenes como nosotros, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien.

Declaratoria de Autenticidad

Yo Sarita Andrea Donayre Lavallo identificada con D.N.I N° 48202237, en cumplimiento de las disposiciones vigentes contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Escuela de Contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño en la presente investigación es veraz y auténtica.

El presente trabajo ha sido desarrollado en base a información obtenida de manera teórica – práctica y mediante los conocimientos adquiridos durante los años de formación profesional aplicando la metodología de investigación propia para este tema y especialidad, consultas bibliográficas que se ha realizado y consciente de las limitaciones a la que se está expuesto en el desarrollo del mismo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto en los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 29 de Diciembre del 2020

Donayre Lavallo Sarita Andrea

DNI 48202237

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1 Tipo y diseño de investigación	11
3.1.1 Tipo de investigación.....	11
3.1.2 Diseño de investigación.....	11
3.2 Variables y operacionalización.....	12
3.3 Población y muestra.....	16
3.3.1 Población.....	16
3.3.2 Muestra.....	16
3.3.3 Criterios de selección.....	17
3.3.4 Unidad de análisis.....	17
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.4.1. Técnica.....	17
3.4.2. Instrumentos.....	18
3.5 Procedimiento	18
3.6 Método de análisis de datos.....	18
3.7 Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	20
4.1 Análisis descriptivo.....	20
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES.....	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS.....	37

Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de la variable Evasión Tributaria	13
Tabla 2 Operacionalización de la variable Recaudación Fiscal.....	15
Tabla 3 Prueba de normalidad de Kolmogorov Smimov de las puntuaciones generales de los cuestionarios de Evasión Tributaria y Recaudación Fiscal	25
Tabla 4 Correlación entre la variable Evasión Tributaria y Recaudación Fiscal...	26
Tabla 5 Correlación entre la dimensión Informalidad y la variable Recaudación Fiscal.....	27
Tabla 6 Correlación entre la dimensión Conciencia Tributaria y la variable Recaudación Fiscal.....	28
Tabla 7 Correlación entre la dimensión Incumplimiento de Obligaciones Tributarias y variable Recaudación Fiscal.....	29

Índice de figuras

Figura 1 Nivel de percepcion de la variable Evasion tributaria	20
Figura 2. Nivel de percepción de la variable recaudacion fiscal	21
Figura 3. Nivel de percepción de la dimensión informalidad	22
Figura 4. Nivel de percepción de la dimensión conciencia tributaria	23
Figura 5. Nivel de percepción de la dimensión Incumplimiento de obligaciones tributarias.....	24

Resumen

La evasión tributaria es la acción de incumplimiento de las normas tributarias a las que estamos sujetos lo cual supone dejar de pagar totalmente o una parte de nuestros tributos al estado. Eliminando la evasión tributaria, la recaudación fiscal aumentará, permitiendo al gobierno, sumar más ingresos a su gasto social. Ante tal situación la investigación tuvo como objetivo determinar de qué manera la evasión tributaria se relaciona con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021. Siendo de tipo de investigación básica, con diseño no experimental, correlacional, de enfoque cuantitativo. La población estuvo conformada por 295 comerciantes, de los cuales se realizó una muestra por conveniencia conformando un total de 100 comerciantes, los cuales fueron encuestados. Obteniendo como resultado que 35% de los comerciantes percibieron las actividades de la Evasión Tributaria en un nivel fuerte y el 23,00 % presenta un nivel fuerte de recaudación fiscal, mostrando un valor Rho de Spearman de $p=0.479$ de $p<0.05$ entre las dos variables. Concluyendo que la evasión tributaria se relaciona significativamente con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.

Palabras clave: Evasión Tributaria, Recaudación Fiscal, Informalidad, conciencia tributaria, incumplimiento de obligaciones tributarias.

Abstract

Tax evasion is the action of non-compliance with the tax regulations to which we are subject, which means not paying all or part of our taxes to the state. By eliminating tax evasion, tax collection will increase, allowing the government to add more income to its social spending. Faced with this situation, the objective of the research was to determine how tax evasion is related to tax collection in the merchants of the Tumbes model market, 2021, being of a basic research type, with a non-experimental, correlational design, with a quantitative approach. The population consisted of 295 merchants, of which a convenience sample was made, making up a total of 100 merchants, who were surveyed. Obtaining as a result that 35% of the merchants perceived the Tax Evasion activities at a strong level and 23.00% present a strong level of tax collection, showing a Spearman Rho value of $p = 0.479$ of $p < 0.05$ among the two variables. Concluding that tax evasion is significantly related to tax collection in the merchants of the Tumbes model market, 2021.

Keywords: Tax Evasion, Tax Collection, Informality, tax awareness, breach of tax obligations.

I. INTRODUCCIÓN

La investigación tiene como propósito de estudio la evasión tributaria y recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo tumbes, 2021; un tema de gran importancia e interés en tiempos actuales tanto en nuestra región tumbes como a nivel nacional y Latinoamérica, por lo cual la evasión de impuestos es un problema existente en mercados de todos los países.

La evasión tributaria ha sido y seguirá siendo un problema muy preocupante en los mercados del Perú y otros países, si nos centramos específicamente en nuestra región tumbes es un gran obstáculo al momento de efectuar la recaudación fiscal agravando más el problema de la evasión tributaria.

Actualmente estamos viviendo en tiempos donde las empresas están pasando por un incremento económico, de la mano de la ciencia y tecnología, y que gracias a la globalización han podido llegar a todas partes del mundo. Relacionado también con un giro en los hábitos de vida de los ciudadanos. Estos cambios llegaron al Perú, principalmente en los mercados en los años 90, gracias a que consorcios económicos llegaron con grandes capitales, invirtiendo y desarrollando grandes empresas en distintos rubros, repercutiendo económicamente en la población.

Según información de la SUNAT (2018); al Perú lo aqueja la misma problemática, el año 2017 su recaudación tributaria fue de S/90.706 millones y en el 2016 su recaudación fue de S/ 1.179 millones, comparado esto hubo un déficit de 1.3%. El IGV, su evasión llegó a 35.9% siendo la recaudación potencial de (S/22.257 millones).

La verdad de los impuestos a la renta de tercera categoría es más complicada, su nivel de evasión es de 57.3% siendo su recaudación potencial (S/35.270 millones) esto representa el 5.4% producto bruto interno del país (PBI). Sumando ambas categorías, evasión del IGV y Renta de tercera categoría obtenemos S/57,797 millones de evasión fiscal. Quizá la principal razón es que se han aplicado políticas tributarias equivocadas que en vez de legalizar han logrado que en el año 2017 la recaudación fiscal descienda en estos últimos 25 años. Citando como ejemplo a Gamarra, el gran emporio comercial del Perú, un 60 % de

sus ventas que se realizan en sus tiendas no emiten ni boleta o factura, esta práctica contribuye aún más al aumento de la elusión tributaria y por ende disminuyendo más la recaudación fiscal. Esto por falta de conciencia o educación tributaria tanto de parte del vendedor como del cliente, sumado a esto también se debe a las pocas y fallidas medidas por parte del gobierno para que se lleve a cabo una correcta recaudación fiscal.

Las empresas obvian el hecho de que si no entregan comprobantes de pago al momento de realizar una venta están sujetas a elevadas multas y sanciones por parte de la entidad fiscalizadora, afectando directamente la inversión para servicios públicos como la seguridad ciudadana y dándole una mala imagen a su empresa o tienda comercial. Por ello se debe concienciar al comerciante y al mismo tiempo informar a la población que es su obligación como clientes exigir un comprobante de pago al momento de realizar una compra en algún establecimiento comercial.

En mi investigación se busca concientizar a los comerciantes para que emitan los comprobantes de pago y que los compradores a su vez los exijan, logrando también que los comerciantes realicen las declaraciones de sus ventas en su totalidad así pueda reducir la informalidad.

Muy pocos comerciantes del mercado modelo tumbes son formales y cuentan con los documentos reglamentario que exige la SUNAT, lo cual no significa que cumplen correctamente con sus responsabilidades tributarias. Se conoció también que muchos de los comerciantes no cuentan con capacitaciones de SUNAT. Los comerciantes para evitar cumplir con sus obligaciones, no entregan los comprobantes de pago durante el día, solo emiten si es que el comprador les exige, lo cual son muy pocos los compradores que exigen. SUNAT (CHARLAS-infracciones Art.74° del código tributario). La informalidad se aprecia cuando los comerciantes del mercado modelo adquieren sus mercaderías para la venta, pero tampoco exigen sus recibos de pago y no utilizan los mecanismos de pago correspondientes, Montoya (2002).

Es esencial mejorar los conocimientos en temas de obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado modelo tumbes, fomentar charlas, capacitaciones gratuitas con el fin de crear educación tributaria en los comerciantes. En mi trabajo de investigación se busca hacer un aporte para todo aquel que esté interesado en

el tema, mi prioridad es llegar a crear conciencia en los comerciantes de la importancia de cumplir con el pago de sus tributos. La evasión tributaria es un evidente indicio de lo debilitado que están las normas que orientan a los comerciantes hacer responsables con sus tributaciones, siendo su principal obstáculo la informalidad y el incumplir con las tributaciones. El origen de que los contribuyentes evaden son: La falta de una cultura en temas de tributación y el elevado gravamen tributario, incredulidad de las personas y entidades encargan de su administración y el descontento de la población por los servicios públicos. Ruiz (2014).

En nuestra Región de Tumbes, los centros comerciales han llegado a establecerse de una manera no tan notoria, por lo que el comercio en nuestra ciudad sigue centrado en el mercado modelo de tumbes. Se puede constatar que en varios de estos establecimientos existe un elevado porcentaje de evasión tributaria de los comerciantes de este mercado ya que no hacen entrega de comprobantes de pago, los mismos que pueden ser sancionados con el cierre temporal de su establecimiento o multas. Así mismo en nuestra ciudad han llegado 2 supermercados comerciales, Plaza vea y Costa Mar Plaza. Los supermercados son un competidor fuerte para el mercado modelo tumbes, ya que cuentan con una buena ubicación y en ellos podemos encontrar productos al por mayor y menor, variedad de productos y muchas ofertas. A pesar de ello no se ha visto afectado el mercado de tumbes puesto que sigue habiendo mucha concurrencia de gente manteniéndose en actividad frente a los centros comerciales. Muchas comerciantes en busca de un provecho propio optan por instalarse en las inmediaciones del mercado porque hay mucha afluencia de gente en la actividad, es así que no encuentran obstáculos para montar su negocio.

El trabajo es una contribución al estudiar e indagar sobre las variables que presento. Mi trabajo tiene como fin de exponer el grado de informalidad, escasa conciencia tributaria, incumplimiento de obligaciones tributarias, niveles de recaudación fiscal, multas administrativas; en la que se practica mucho de eso principalmente dentro del mercado modelo de Tumbes.

Ante lo expuesto se plantea el siguiente problema ¿De qué manera la evasión tributaria se relaciona significativamente con la recaudación fiscal en los Comerciantes del Mercado Modelo Tumbes, 2021?

Siendo la justificación práctica, la precisión de conocer una contribución que pueda ayudar a precisar el vínculo entre evasión tributaria y evasión fiscal, conociendo y comprendiendo distintas causas del nivel de informalidad y la creación de una conciencia tributaria por el comerciante que ayude a bajar el decaimiento de los deberes tributarios e incrementar la recaudación fiscal evitando así multas elevadas. Como justificación teórica, mi investigación me permite tener una percepción cuantitativa a través de mi cuestionario relacionándolo a la investigación de evasión tributaria y evasión fiscal. Estas definiciones son de mucha importancia para los profesionales contables, administrativa. En lo que se refiere a la justificación metodológica se dio a conocer los objetivos de estudio, se realizó la elaboración de encuestas por cada variable, permitiéndome recoger información, hacer un análisis datos para relacionar el vínculo de las variables de evasión tributaria y recaudación fiscal. En la justificación social se busca sensibilizar a los comerciantes del mercado modelo tumbes para que realicen el pago de sus obligaciones a través de charlas informativos dadas por la SUNAT, beneficiando al estado peruano al disminuir la evasión de tributos ayudando a incrementar los niveles de ingresos fiscales, e indicadores económicos como el Producto Bruto Interno (PBI), sería otro su porcentaje, aumenta la recaudación fiscal, nuestro estado peruano mutuamente deberá corregir los servicios públicos. Con relación a la justificación de convivencia, mi investigación la considero importante y fundamental me permite analizar las dimensiones e indicadores de la evasión tributaria y la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.

Mi investigación es necesaria en estos tiempos de informalidad donde se evidencia mucho en estos tiempos, SUNAT deberá tomar acciones con mucho criterio para verificar que se cumpla con el pago de los deberes tributarios y así cumplir con la inversión pública en beneficio de la población y nuestros comerciantes que son ellos quienes nos brindan y nos ayudan a satisfacer las necesidades primarias y secundarias.

A partir de ello se estableció el objetivo general el cual fue: Determinar de qué manera la evasión tributaria se relaciona con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021. Y como objetivos específicos: Determinar de qué manera la informalidad se relaciona con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021; Determinar de qué manera la conciencia tributaria se relaciona con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021; Determinar de qué manera el incumplimiento de obligaciones tributarias se relaciona con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.

Siendo la hipótesis general: la evasión tributaria se relaciona significativamente con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021 y como hipótesis específicas: La informalidad se relaciona significativamente con la recaudación fiscal; La conciencia tributaria se relaciona significativamente con la recaudación fiscal; El incumplimiento de obligaciones tributarias se relaciona significativa con la recaudación fiscal.

II. MARCO TEÓRICO

Cuando hacemos referencia a la Evasión tributaria consideramos que la raíz de este problema es aquella conducta del contribuyente de utilizar mecanismos que le impiden efectuar correctamente el pago del tributo, ya sea no declarando el total de sus ventas o simplemente no entregando comprobantes de pago. Este es un problema que existe en la casi todos los países subdesarrollados a consecuencia de que hay una poca conciencia tributaria en sus habitantes, o por contar un sistema tributario débil e ineficaz, afectando directamente la recaudación fiscal lo cual implica una menor inversión en servicios públicos perjudicando a la población.

En el presente trabajo de investigación buscamos referencias de diferentes autores que nos puedan servir de guía para desarrollar nuestra investigación, relacionadas a las variables escogidas como son evasión tributaria y recaudación fiscal. Entre los antecedentes internacionales tenemos a Paredes (2017), su estudio se enfoca en ver cómo se lleva a cabo la administración de la política fiscal y recaudación de impuestos, siendo este la base de la economía del país y por ende el desarrollo de la economía para la atención de las necesidades de la sociedad, teniendo como objetivo precisar los efectos que causa la evasión de impuestos por parte de los comerciantes en su gran mayoría informales y también formales. La metodología utilizada en su investigación es Mixta (cuali-cuantitativa) porque la evasión fiscal es un problema bien definido que extiende sus efectos tanto en el gobierno como en la sociedad. Determinando que se debe implementar medidas para disminuir la evasión tributaria, a través de charlas informativas, capacitaciones para concientizar a los comerciantes y a la población en general. Según Tixi (2016) su investigación llega a los siguientes objetivos; el Objetivo General; definir cómo afecta la evasión tributaria en la recaudación de impuestos, y como Objetivo específicos; conocer las razones que originan la evasión a través de cuestionarios a contribuyentes, con la finalidad de crear medidas que ayuden a corregir y mejorar la estructura de las políticas fiscales. También determinar cuáles son los artilugios de evasión que utilizan las personas para buscar soluciones. En esta investigación se utilizó la metodología cuantitativa, estableciendo los niveles de recaudación tributaria y la comparación con distintos periodos. Llegando a la conclusión que a través de esta investigación se pudo definir mecanismos para erradicar las causas de la evasión tributaria. De acuerdo a Chilán (2019) su trabajo

se centra en estudiar la existencia de la evasión tributaria en los comerciantes del centro comercial Buenaventura y sus consecuencias en la recaudación fiscal, por ser este un establecimiento de gran concurrencia de gente donde se realizan operaciones comerciales al por mayor y menor. En esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo a través del cual se logró definir distintos alcances como el descriptivo, explicativo y de campo. A través de ello se llegó a determinar que existen factores que influyen al incremento de la evasión tributaria como es el desconocimiento de cómo realizar las declaraciones tributarias y falta de educación tributaria por parte de la comunidad. Por lo cual es necesario implementar medidas más estrictas que controlen las distintas actividades comerciales así mismo difundirlas para disminuir el comercio informal. Por otro lado, Gómez, Madrid y Quinayas (2017) su estudio se enfoca en determinar las causas de la evasión tributaria y las debilidades del estado para hacer frente a esta práctica que es muy frecuente en la actualidad, por lo cual distintos países vienen adoptando medidas direccionadas a la reducción de la evasión. El tipo de investigación utilizada en este estudio es de tipo cualitativo-descriptivo, logrando determinar que el porcentaje de comerciantes informales es mayor al de los comerciantes formales mediante trabajo de observación que se realizó en la zona comercial de Medellín, logrando conocer más sobre el panorama que tienen de las políticas tributarias, el cumplimiento y la responsabilidad que tienen al momento de declarar y ejercer el pago correspondiente, logrando conocer que existe desconocimiento y desinformación en temas de declaración y pagos de impuestos. Se llegó a la definición que se deben implementar programas educativos dirigidos a los comerciantes para generar cultura en el pago de impuestos y aceptación de los mismos. Andrade (2018) la evasión tributaria es un problema latente y preocupante en Ecuador por lo cual esta investigación busca determinar las tipologías que los contribuyentes usan, evidenciando que existe un alto nivel de falta de presentación de facturas maquillando el volumen real de sus ventas mostrado por la investigación de campo que fue aplicada en este estudio. Llegando a la conclusión que se deben crear centros informativos que nos brinden información tributaria y asesoría contable para facilitar las declaraciones y pagos de impuestos.

En los antecedentes nacionales tenemos a Balbín y Muñoz (2017) en su tesis, se contó con la participación de los mismos comerciantes como encuestados

teniendo como objetivo determinar las variables que conllevan a la evasión tributaria y la disminución de la recaudación fiscal, aplicando el método científico como metodología general y un tipo de investigación Aplicada. Obteniendo como resultado que en la mayoría de comerciantes existe falta de conciencia tributaria y desconfianza en los métodos de fiscalización que creen casi nula la posibilidad de que un contribuyente evasor sea detectado. Entonces se concluyó que la informalidad tiene una estrecha relación con el incremento y disminución de la recaudación fiscal, por lo cual se deben aplicar medidas correctivas, métodos de fiscalización más severos, implementar una oficina en la intendencia dedicada específicamente a la lucha contra evasión tributaria. Jara (2018) esta investigación se realizó con el objetivo de definir la relación que existe en la evasión tributaria y la recaudación fiscal de los comerciantes del mercado de huamanga puente piedra, aplicando un tipo de investigación Aplicada llegando a la conclusión que ambas tienen una relación muy estrecha, también se constató que gran parte de comerciantes de dicho establecimiento no emiten comprobantes de pago, no cuentan con un registro y no cumplen con sus declaraciones y libros contables. Entonces la entidad encargada SUNAT tiene que llegar más a los comerciantes y población en general realizando campañas de sensibilización tributaria, dando facilidades y beneficios para la formalización de los comerciantes. Mamani (2016) en su trabajo de investigación tiene como objetivo medir el porcentaje de evasión tributaria y sus efectos en los niveles de recaudación tributaria de los comerciantes del distrito de Desaguadero utilizando para ello una la investigación de tipo básica , aplicando encuestas y entrevistas a los comerciantes de dicha localidad arrojando como resultado que más de la mitad de comerciantes no pertenecían a ningún tipo de régimen tributario y un porcentaje menor si cumplía con sus obligaciones de contribuyentes y en esa desigualdad que existe predomina la informalidad, entonces se tienen que buscar mecanismos para que ese porcentaje de informalidad disminuya en lo más significativo posible, creando ventanas de oportunidades para nuevos comerciantes se acojan a los regímenes tributarios. Ramírez y Mauriola (2018) su investigación tiene como objetivo definir el nivel en el que influye la evasión tributaria en la recaudación de impuestos de las empresas que están en el régimen general ubicadas en Tarapoto en el periodo 2018, aplicando un estudio básico y un modelo de investigación no Experimental,

entonces pudimos determinar que la evasión tributaria de estas empresas influye directamente en la recaudación fiscal expandiendo sus efectos negativos al estado y a la sociedad en general, impidiendo que se desarrollen importantes sectores en nuestro país como lo son la salud, seguridad, educación e infraestructura todo ello por falta de inversión pública del estado a consecuencia de la poca recaudación de impuestos. Entonces se deben aplicar políticas orientadas a evitar la evasión tributaria, crear comisiones especialidad en evasión tributaria que cuenten con los especialistas idóneos para crear procesos y políticas que permitan disminuir la informalidad en nuestro país. Rodríguez y Vílchez (2018) el desarrollo de su investigación tiene como objetivo general determinar la influencia de la evasión en la recaudación de los tributos de la empresas de Taxi de la provincia de Huancayo en el periodo 2018, para ello aplicando una investigación de tipo Aplicada de nivel Descriptivo, llegando a la conclusión que existe gran porcentaje de informalidad de empresas de taxi, poca o nula cultura tributaria, en algunos casos desconocimiento y desinformación de temas tributarios que conllevan a que las empresas incumplan con sus obligaciones, encontrando que en ese sector haiga muy poca recaudación de impuestos. El estado a través de sus ministerios de economía y finanzas, SUNAT deben adaptar políticas y lineamientos que sean necesarios para ejercer presión en el rubro del transporte para que cumplan con sus obligaciones con la finalidad de evitar la evasión tributaria y al mismo tiempo buscar que disminuya el índice de informalidad de este sector.

En relación a las bases teóricas la evasión tributaria es el monto que el estado deja de percibir por evasión y elusión tributaria es decir por fraude fiscal, que en lo últimos años los niveles de evasión han aumentado significativamente producto de la alta informalidad que existe en nuestro país. Macías (2007), con respecto al tema de evasión tributaria nos dice que es aquella fracción de impuestos que no llegan a los ingresos del estado por distintas razones, las cuales involucran maniobras evasivas como, no presentar sus declaraciones, omitiendo ingresos, no entregando comprobantes de pago. Sadith (2014), nos especifica la administración tributaria a través del organismo encargo de la administración de los tributos SUNAT como entidad encargada de la administración tributaria y aduanera tiene por propósito administrar, fiscalizar y recaudar los tributos internos y aduaneros con excepto los municipales, entre sus responsabilidades también podemos encontrar

que se encarga de recaudar los tributos del país y del comercio exterior, verificar el cumplimiento tributario, informar a los contribuyentes sobre la importancia de tributar y exigir comprobantes de pago al momento de realizar una operación comercial. Cousulich (1993), las causas que dan inicio a la evasión tributaria son distintas pero que juntas llevan aun mismo efecto negativo para el estado y la sociedad, como lo es que existe un porcentaje muy alto de escasas de conciencia tributaria tanto en los comerciantes como los consumidores, otra es que a casi nadie le gusta cumplir con el pago de impuestos por falta de conciencia y conocimiento de saber que con nuestros impuestos estamos aportando directamente al estado para beneficio de la sociedad y otra causa es que contamos con normas tributaria complejas y a la vez limitadas, que mayormente son ignoradas por la sociedad porque creen que es poco probable que sean descubiertos y por ello incurren en el riesgo de evadir impuesto. Zevallos y Farro (2011), en un artículo de una revista hace mención a distintos factores que dan origen a la evasión tributaria en el Perú, existe un pensamiento de falta de compromiso en pagos de impuestos, poco tolerante y poca credibilidad en las normas y la administración de nuestro sistema tributario. Camargo (2005), define evasión tributaria como artimañas que utilizan los contribuyentes para no pagar un monto elevado de impuestos o simplemente no pagar y sabiendo que con ello están incurriendo en un delito de fraude fiscal se arriesgan porque creen que existe poca posibilidad de ser atrapados. Mirus y Smith (1997) nos menciona que la informalidad se forma por diversos motivos, principalmente por que los costos de formalización son muy altos en comparación a los beneficios que obtendremos de ella y muchas restituciones que encontramos en la formalización lo cual contribuye al aumento de la misma. Hernández y De la Roca (2006) nos dice que la actividad informal trae consigo consecuencias negativas para el estado las empresas y la sociedad, debido a las actividades que se realizan fuera del marco legal regulatorio.

La presente investigación de acuerdo a la variable evasión tributaria se centrará en las dimensiones: informalidad, conciencia tributaria, incumplimiento de obligaciones tributarias; y recaudación fiscal se centrará en las dimensiones: ingresos de recaudación fiscal, sanciones administrativas, niveles de ingreso.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación.

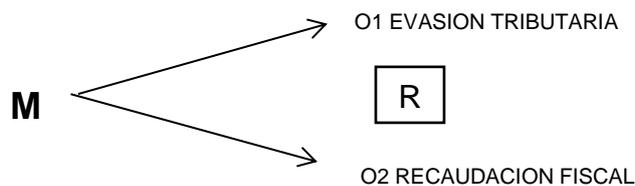
La investigación es de tipo básica. Según Hernández, Fernández Baptista (2010) nos dice que la investigación es básica por que el conocimiento que buscamos es sobre fundamentos de fenómenos o hechos observables, contribuyendo a nuevos conocimientos, busca el conocimiento de la realidad.

Según Hernández (2010), la investigación básica nos dice que se realiza sin esperar un fin practico inmediato, sino con la finalidad de ampliar los conocimientos de la realidad acerca de la evasión tributaria y recaudación de impuestos.

3.1.2 Diseño de investigación.

La investigación es no experimental, descriptiva, correlacional, cuantitativa, transversal. La investigación es no experimental, Hernández, Fernández y Baptista (2001), este tipo de estudio se basa en la observación y análisis de fenómenos u hechos, aquí no hay manipulación de ninguna de nuestras variables. La investigación es descriptiva, Según Arias (2012), este estudio también se basa en la observación, pero con la finalidad de definir una estructura de comportamientos en individuos, hechos o fenómenos observables. Según Morán y Alvarado (2010), la investigación utiliza un método correlacional, tiene como fin encontrar el vínculo entre dos o más hechos y medir el grado de relación de sus variables. Para Muñoz (2011), la investigación es cuantitativa, este tipo de investigación recopila, procesa y analiza diversos elementos que pueden ser contados, cuantificados y medidos a partir de una población o muestra. La investigación es Transversal, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), en ella se recopilarán datos en un momento determinado.

A continuación, se esquematiza el diseño de la investigación:



M=Total de Comerciantes del mercado modelo Tumbes.

O1= Evasión tributaria.

O2= Recaudación Fiscal.

R=correlación entre las variables observadas.

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Evasión Tributaria

Definición conceptual

Para Serrano (2012), es la acción de incumplimiento de las normas tributarias a las que estamos sujetas que supone dejar de pagar totalmente o una parte de nuestros tributos al estado.

Definición operacional

La variable Evasión Tributaria es una variable de tipo numérica, de naturaleza cuantitativa, de escala ordinal, politómica. Posee un instrumento con 9 ítems, el cual se descompone de 3 dimensiones: Informalidad, Conciencia tributaria, Incumplimiento de obligaciones tributarias, Glener (2017). Se medirá a través de la escala de Likert del 1 al 5, donde, (1) es totalmente desacuerdo, (2) en desacuerdo, (3) neutral/indiferente, (4) de acuerdo, (5) totalmente de acuerdo.

Tabla 1

Operacionalización de la variable Evasión Tributaria

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Ítem	Escala	Nivel y Rango
Evasión Tributaria	Para Serrano (2012), es la acción de incumplimiento de las normas tributarias a las que estamos sujetas que supone dejar de pagar totalmente o una parte de nuestros tributos al estado.	La variable Evasión Tributaria es una variable de tipo numérica, de naturaleza cuantitativa, de escala ordinal, politómica. Se medirá a través de la escala de Likert del 1 al 5, donde, (1) es totalmente desacuerdo, (2) en desacuerdo, (3) neutral/indiferente, (4) de acuerdo, (5) totalmente de acuerdo.	Informalidad.	Régimen Único del Contribuyente (RUC).	1,2,3	Ordinal	Fuerte (33-45)
				Régimen Tributario.			
				Brechas de Incumplimiento.			
			Conciencia tributaria.	Nivel Educativo.	4,5,6	Neutral/Indiferente (3)	Moderado (21-32)
				Valores tributarios.			
				Administración tributaria.			
			Incumplimiento de obligaciones tributarias.	Cultura tributaria.	7,8,9	De acuerdo (4)	Débil (9-20)
				Dificultad para tributar.			
				Declaración tributaria.			

Fuente: Autoría propia

Variable 2: Recaudación Fiscal

Definición conceptual

Para Muñoz y Céspedes (2013), se denomina recaudación fiscal o tributaria a aquella realizada y administrada por la entidad pertinente que en este caso es la SUNAT, con formada por el pago de tributos y que estos son destinados a la inversión pública.

Definición operacional

La variable Recaudación Fiscal es una variable de tipo numérica, de naturaleza cuantitativa, de escala ordinal, politómica. Posee un instrumento con 9 ítems, el cual se descompone de 3 dimensiones: Ingresos de recaudación fiscal, Sanciones administrativas, Niveles de ingreso, Glener (2017). Se medirá a través de la escala de Likert del 1 al 5, donde, (1) es totalmente desacuerdo, (2) en desacuerdo, (3) neutral/indiferente, (4) de acuerdo, (5) totalmente de acuerdo.

Tabla 2

Operacionalización de la variable Recaudación Fiscal

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Ítem	Escala	Nivel y Rango
Recaudación Fiscal	Para Muñoz y Céspedes (2013), se denomina recaudación fiscal o tributaria a aquella realizada y administrada por la entidad pertinente que en este caso es la SUNAT, con formada por el pago de tributos y que estos son destinados a la inversión pública.	La variable Recaudación Fiscal es una variable de tipo numérica, de naturaleza cuantitativa, de escala ordinal, politómica. Se medirá a través de la escala de Likert del 1 al 5, donde, (1) es totalmente desacuerdo, (2) en desacuerdo, (3) neutral/indiferente, (4) de acuerdo, (5) totalmente de acuerdo.	Ingreso de recaudación fiscal.	IGV		Ordinal	Fuerte (33-45) Moderado (21-32) Débil (9-20)
				Impuesto a la renta.	10,11,12		
				Otros impuestos.			
			Sanciones Administrativas.	Multas.		En desacuerdo (2)	
				Sanciones.	13,14,15	Neutral/Indiferente (3)	
			Cronogramas de vencimientos.		De acuerdo (4)		
		Niveles de ingreso.	Baja recaudación.		Totalmente de acuerdo (5)		
			Regímenes tributarios.	16,17,18			
				Los montos de los impuestos.			

Fuente: Autoría propia

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población.

La población está conformada por 1271 personas que conforman los comerciantes del mercado modelo Tumbes.

3.3.2 Muestra.

Para esta investigación se aplicará la fórmula para poblaciones finitas:

Donde:

$$n = \frac{N * Z^2 * (P * Q)}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * (P * Q)}$$

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población

Z: Nivel de confianza

E: Margen de error

P: Probabilidad de éxito Q:

Probabilidad de fracaso

Los datos para obtener la muestra de la investigación son los siguientes:

n: x

N: 1271

Z: 1.96

E: 0.05

P: 0.5

Q: 0.5

Aplicando la fórmula:

$$n = \frac{(1271 * [1.96]^2 * (0.5 * 0.5))}{((1271 - 1) * [0.05]^2 + [1.96]^2 * (0.5 * 0.5))}$$

$$n = 295.0810$$

Se calcula una muestra de 295 personas, que conforman los comerciantes del mercado modelo Tumbes, de los cuales se hará una muestra por conveniencia conformando un total de 100 comerciantes, los cuales serán encuestados.

3.3.3 Criterios de selección.

Criterios de inclusión

- Personal de ambos sexos.
- Personal que labore en el mercado modelo de tumbes.
- Personal que acepte participar voluntariamente en la investigación.
- Mayores de 18 años.

Criterios de exclusión

- Personas que no laboren en el mercado.
- Personal que hayan marcado de manera inadecuada.
- Personal que se niegue a participar

3.3.4 Unidad de análisis.

Un comerciante del Mercado Modelo Tumbes.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica.

La técnica es un conjunto de procesos definidos, estructurados y específicos del método, ajustados para una investigación característica y propia, en tal sentido, la técnica que se utiliza en esta presente investigación es la encuesta, esta técnica fue de ayuda para la recopilación de información acerca de nuestra investigación. Se aplicó la Encuesta a los comerciantes del Mercado Modelo Tumbes, para adquirir información para nuestra investigación.

3.4.2. Instrumentos.

Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario de Balbín & Muñoz para medir las variables de Evasión Tributaria y Recaudación Fiscal.

3.5 Procedimiento

Se contará con el apoyo de una persona que no tengan ninguna relación con los comerciantes ni con la investigación para la aplicación de los cuestionarios y la recolección de datos, los apoyos serán capacitados acerca de las variables y la aplicación de los cuestionarios.

Al momento de aplicar los cuestionarios los participantes tendrán que firmar un documento de consentimiento, el cual servirá como constancia de que los participantes en la investigación no fueron obligados a responder en los cuestionarios.

Finalmente, cuando se tenga los datos de los cuestionarios, se procesarán y se analizarán y así obtener resultados que permitan comparar con las hipótesis planteadas.

3.6 Método de análisis de datos

Análisis descriptivo

Se describieron los datos en tablas y gráficos, utilizando frecuencias y porcentajes.

Análisis inferencial

Se realizó la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov debido a que la muestra es mayor de 50 personas.

3.7 Aspectos éticos

En la investigación se protegió la información que los comerciantes proporcionaron en el transcurso de la investigación, así mismo se tuvo en cuenta la confidencialidad, la libre participación y la libertad de los participantes al momento de realizar los cuestionarios (De la Puente, 2017).

Confidencialidad: Es garantizar que la información obtenida de una persona o institución será protegida para que no sea difundida sin consentimiento. Para garantizar la confidencialidad se tiene en cuenta una serie de reglas que garantizan la privacidad de la información recopilada. (Ávila ,2013).

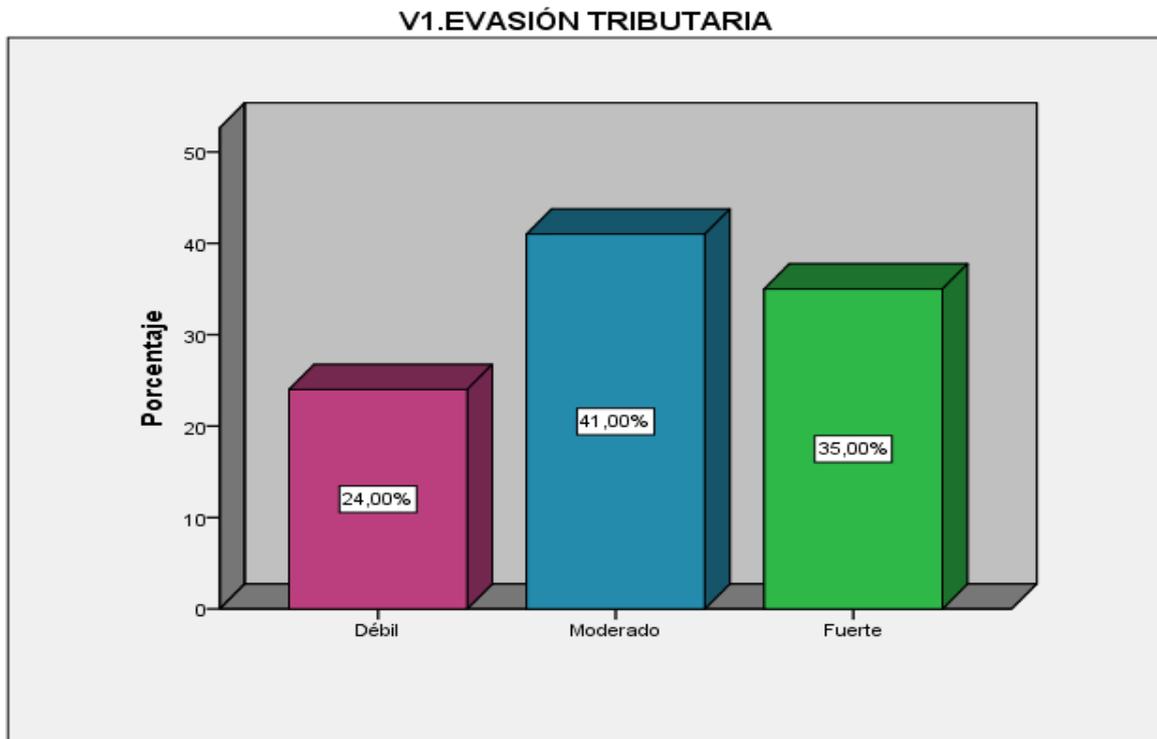
Libre participación: Se refiere a la intervención de los comerciantes del mercado modelo de Tumbes, sin presión ni coacción alguna, poniéndoles de conocimiento sobre la relevancia del estudio. Meneses y Rodríguez (2006) Los participantes deben tener la posibilidad de revisar el documento y comprobar la veracidad y privacidad de la información a recolectar.

Libertad de los participantes al llenar el cuestionario, Según López y Fachelli (2015) La autonomía de los entrevistados se restringe, también la posibilidad de rechazar contestar las interrogantes de los cuestionarios, pudiendo elegir con libertad y conocimiento claro entre las opciones de respuesta que se le muestran. Meneses y Rodríguez (2006) Es fundamental explicitar el propósito de nuestra investigación y que es lo que se espera del participante. Es necesario formalizar la información en un documento de consentimiento de los participantes.

IV. RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivo

Nivel de percepción de la variable Evasión Tributaria.

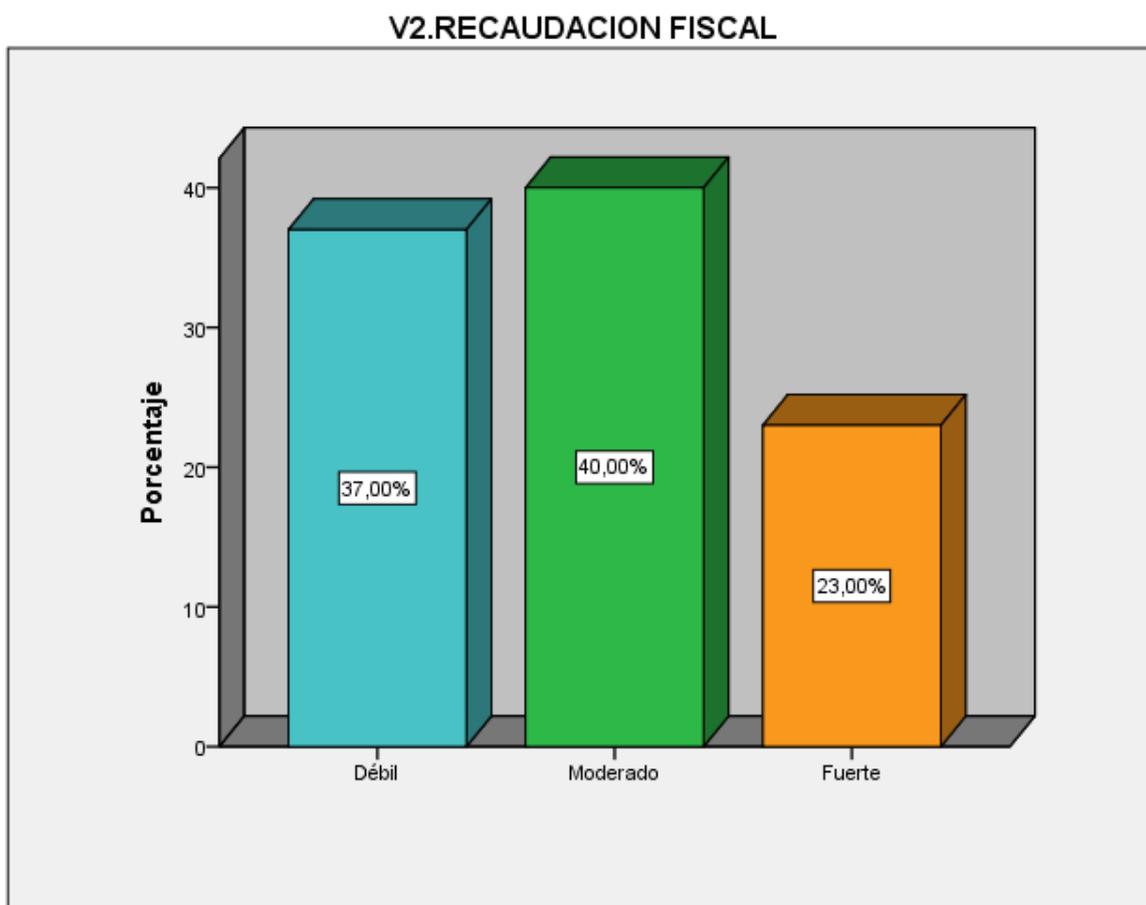


Fuente: Autoría propia

Figura 1. Evasión tributaria

En la figura 1, se observan los niveles de Evasión Tributaria en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, donde el 35,00% de los comerciantes percibieron las actividades de la Evasión Tributaria en un nivel fuerte, un 41,00% en un nivel moderado y un 24,00% en un nivel débil.

Nivel de percepción de la variable Recaudación Fiscal.

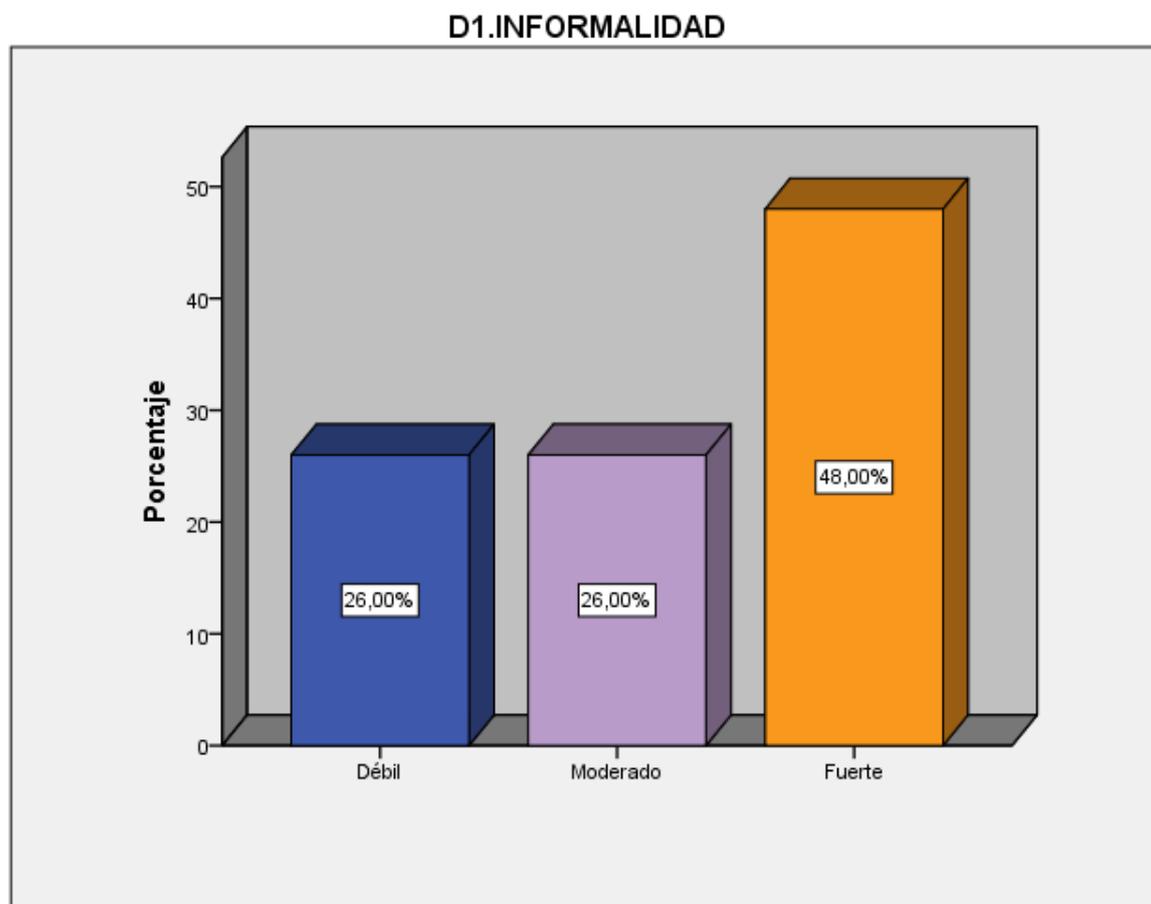


Fuente: Autoría propia

Figura 2. Recaudación fiscal

En la figura 2, se observan los niveles de Recaudación Fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, donde el 23,00% de los comerciantes percibieron las actividades de la Recaudación Fiscal en un nivel fuerte, un 40,00% en un nivel moderado y un 37,00% en un nivel débil.

Nivel de percepción de la dimensión Informalidad.

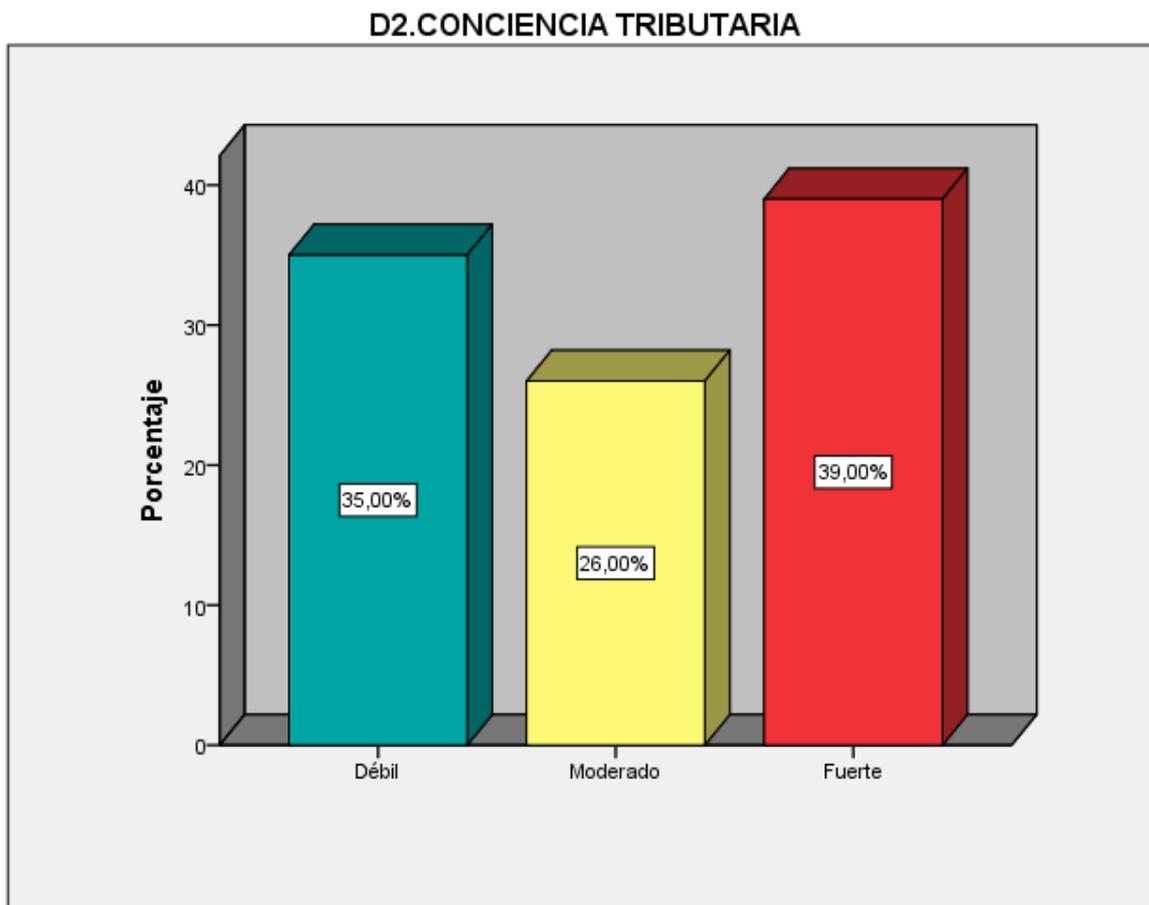


Fuente: Autoría propia

Figura 3. La informalidad

En la figura 3, se observan los niveles de Informalidad en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, donde el 48,00% de los comerciantes percibieron las actividades de la Informalidad en un nivel fuerte, un 26,00% en un nivel moderado y un 26,00% en un nivel débil.

Nivel de percepción de la dimensión Conciencia Tributaria.

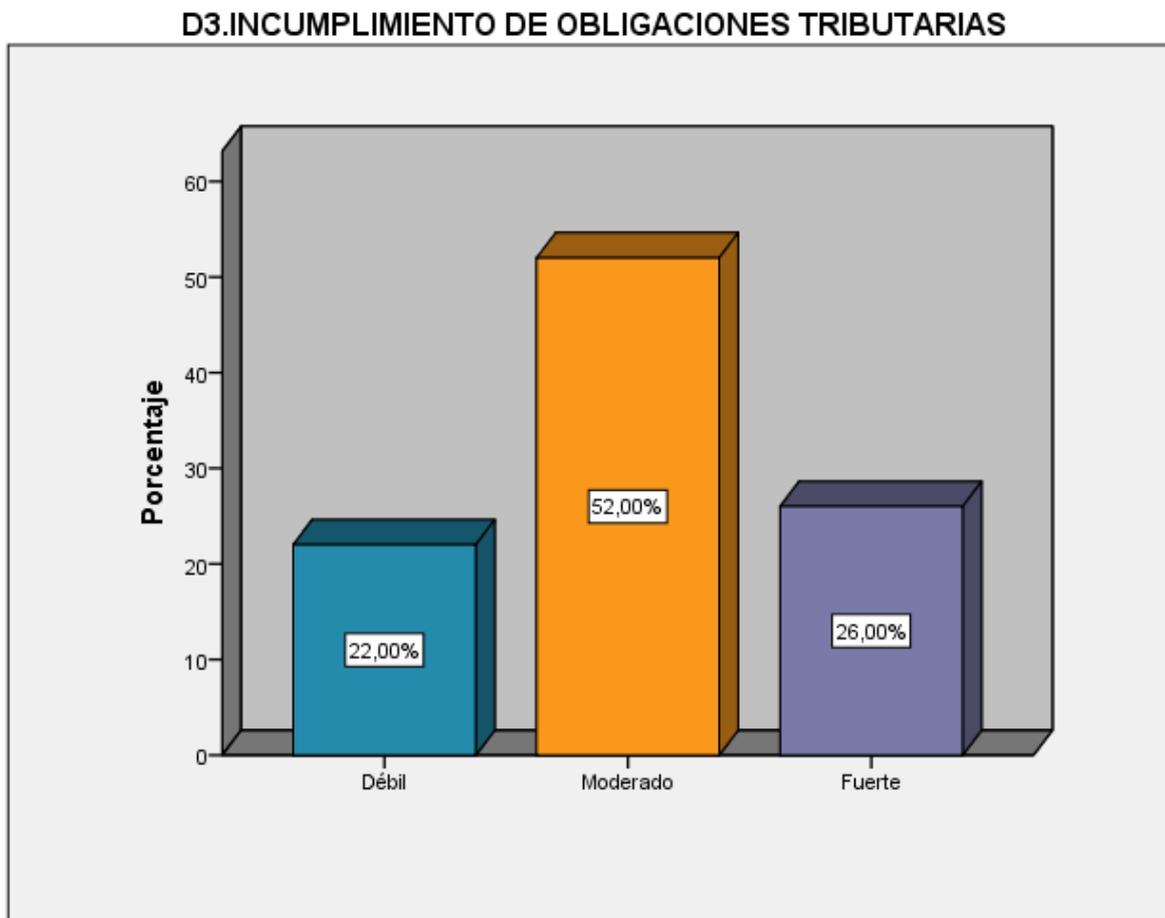


Fuente: Autoría propia

Figura 4. Conciencia tributaria

En la figura 4, se observan los niveles de Conciencia Tributaria en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, donde el 39,00% de los comerciantes percibieron las actividades de la Conciencia Tributaria en un nivel fuerte, un 26,00% en un nivel moderado y un 35,00% en un nivel débil.

Nivel de percepción de la dimensión Incumplimiento de Obligaciones Tributarias.



Fuente: Autoría propia

Figura 5. Incumplimiento de obligaciones tributarias

En la figura 5, se observan los niveles de Incumplimiento de Obligaciones Tributarias en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, donde el 26,00% de los comerciantes percibieron las actividades del Incumplimiento de Obligaciones Tributarias en un nivel fuerte, un 52,00% en un nivel moderado y un 22,00% en un nivel débil.

4.2 Análisis inferencial

Prueba de normalidad de las variables y dimensiones

Tabla 3

Prueba de normalidad de Kolmogorov Smimov de las puntuaciones generales de los cuestionarios de Evasión Tributaria y Recaudación Fiscal

Factor	Z de K-S	Sig (P)
V1 Evasión Tributaria	0.109	0.005
D1 Informalidad	0.16	0.000
D2 Conciencia Tributaria	0.168	0.000
D3 Incumplimiento de Obligaciones Tributarias	0.102	0.013
V2 Recaudación Fiscal	0.107	0.006

Nota: * $p < 0,05$ (significativa)

Fuente: Auditoria propia

En la tabla 3, se presentaron los valores obtenidos en la prueba Kolmogorov Smimov, la cual se utilizó debido a que el tamaño de la muestra de estudio fue de 100 usuarios, se encontró que la variable Evasión Tributaria y las dimensiones Informalidad, Conciencia Tributaria, Incumplimiento de Obligaciones Tributarias no presentaron un ajuste a la distribución normal ($p < 0,05$), en el caso de la variable recaudación fiscal, tampoco está no presento un ajuste a una distribución normal ($p < 0,05$). En tal sentido según los puntajes obtenidos para el contraste de la hipótesis se utilizó Rho de Spearman.

Correlación de variables

H₀: La evasión tributaria no se relaciona significativamente con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.

H₁: La evasión tributaria se relaciona significativamente con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.

Tabla 4

Correlación entre la variable Evasión Tributaria y Recaudación Fiscal

		V1. Evasión tributaria	V2. Recaudación Fiscal
Evasión tributaria	Correlación de Rho de Spearman	1.000	,479**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	100	100
Recaudación Fiscal	Correlación de Rho de Spearman	,479**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	100	100

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 4, se observa que existe una relación positiva moderada, media entre las variables Evasión Tributaria y Recaudación Fiscal en los comerciantes del mercado modelo de Tumbes, esto debido a que se encontró un valor de Rho de Spearman $r=0,479$ $p<0.05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, La evasión tributaria se relaciona significativamente con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.

Tabla 5

Correlación entre la dimensión Informalidad y la variable Recaudación Fiscal

		D1. Informalidad	V2. Recaudación Fiscal
Informalidad	Correlación de Rho Spearman	1.000	,569**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	100	100
Recaudación Fiscal	Correlación de Rho Spearman	,569**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	100	100

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 5, se observa que existe una relación positiva moderada, media entre la dimensión Informalidad y la variable Recaudación Fiscal en los comerciantes del mercado modelo de Tumbes, esto debido a que se encontró un valor de Rho de Spearman $r=0,569$ $p<0.05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, la Informalidad se relaciona significativamente con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.

Tabla 6

Correlación entre la dimensión Conciencia Tributaria y la variable Recaudación Fiscal

		D2. Conciencia Tributaria	V2. Recaudación Fiscal
Conciencia Tributaria	Correlación de	1.000	,233*
	Rho Spearman		
	Sig. (bilateral)		0.020
	N	100	100
Recaudación Fiscal	Correlación de	,233*	1.000
	Rho Spearman		
	Sig. (bilateral)	0.020	
	N	100	100

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 6, se observa que existe una relación positiva baja, débil entre la dimensión Conciencia Tributaria y variable Recaudación Fiscal en los comerciantes del mercado modelo de Tumbes, esto debido a que se encontró un valor de Rho de Spearman $r=0,233$ $p<0.05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, la Conciencia Tributaria se relaciona significativamente con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.

Tabla 7

Correlación entre la dimensión Incumplimiento de Obligaciones Tributarias y variable Recaudación Fiscal

		D3. Incumplimiento de Obligaciones Tributarias	V2. Recaudación Fiscal
Incumplimiento de Obligaciones Tributarias	Correlación de Rho Spearman	1.000	,421**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	100	100
Recaudación Fiscal	Correlación de Rho Spearman	,421**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	100	100

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 7, se observa que existe una relación positiva moderada, media entre la dimensión Incumplimiento de Obligaciones Tributarias y la variable Recaudación Fiscal en los comerciantes del mercado modelo de Tumbes, esto debido a que se encontró un valor de Rho de Spearman $r=0,421$ $p<0.05$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, el Incumplimiento de Obligaciones Tributarias se relaciona significativamente con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.

V. DISCUSIÓN

Los hallazgos obtenidos en el desarrollo de mi investigación, determinar de qué manera la evasión tributaria se relaciona con la recaudación fiscal de los comerciantes del mercado modelo Tumbes 2021; es de suma importancia, porque contribuye a que los ciudadanos que son parte del grupo comercial o quienes quieran pertenecer a dicha ocupación y a la entidad encargada de la administración de tributos SUNAT para que le sirva de fuente de información para ampliar su perspectiva del nivel de evasión que existe en este establecimiento y así fortalecer su normativa.

En este sentido Torres (2018), define a la dimensión informalidad como aquellas funciones económicas que no están bien vistas, las cuales no acatan normas impuestas por la legislación actual, por ejemplo, no pertenecer a un régimen tributario, no contar con los documentos necesarios para la apertura del local comercial, no declarar sus impuestos en las fechas en que corresponde. En consecuencia, a esta opinión los resultados obtenidos en el presente informe denotan los niveles de percepción de la dimensión de Informalidad en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, donde el 48,00% de los comerciantes percibieron las actividades de la Informalidad en un nivel fuerte, un 26,00% en un nivel moderado y un 26,00% en un nivel débil. Del mismo modo, Balbín y Muñoz (2018), en su investigación encontró que el 60% perciben un nivel de informalidad muy alta, el 11% indican que existe alta informalidad, el 19% desconocen sobre el tema de informalidad y el 10% indican que hay baja informalidad en el mercado. Mamani (2016) en su trabajo, se observa que un 42%, indican una alta tasa informalidad, el 20%, manifiestan que, si hay informalidad, un 38% desconocen del tema de informalidad. Esto se debe a que en la investigación estudiada y las dos investigaciones descritas se tienen un agrado significativo de informalidad muy notorio. Al comparar esta dimensión con la variable Recaudación fiscal, los resultados denotan que existe una relación estadísticamente significativa ($p < 0.05$) con un $r = 0.569$, que demuestra que cuentan con una relación positiva moderada, media entre la dimensión Informalidad y la variable Recaudación Fiscal en los comerciantes del mercado modelo de Tumbes. El estudio de Rodríguez (2018) en su investigación alcanzó una relación estadísticamente significativa ($p < 0.05$) con r

= 0.922, lo cual existe una correlación positiva muy alta. Balbín y Muñoz (2018) en su investigación nos indican en su investigación alcanzó una relación estadísticamente significativa ($p < 0.05$) con un $r = -0.330$, lo cual existe una correlación baja; relación definida pero pequeña.

En este sentido Cosulich (1993), nos dice que la conciencia tributaria es la falta de responsabilidad y conocimiento de saber que con nuestros impuestos estamos aportando directamente al estado para beneficio de la sociedad. En concordancia a esta opinión los resultados obtenidos en el presente informe denotan que los niveles de percepción de la dimensión de conciencia Tributaria, muestran el 39,00% de un nivel fuerte, un 26,00% de un nivel moderado y un 35,00% de los encuestados perciben un nivel débil en esta dimensión. Balbín y Muñoz (2018) en su investigación encontró que el 79% indican no haber obtenido información de educación tributaria, el 17% desconocen del tema, finalmente el 4% sobre el tema de conciencia tributaria. Mamani (2016) en su trabajo, se puede observar que el 73% indican no conocen sobre conciencia tributaria, el 27% indican que si tiene conocimiento del tema. Al comparar esta dimensión con la variable Recaudación fiscal, los resultados denotan que existe una relación estadísticamente significativa ($p < 0.05$) con $r = 0.233$, que demuestra que cuentan con una relación positiva baja, débil, entre la dimensión Conciencia Tributaria y variable Recaudación Fiscal en los comerciantes del mercado modelo de Tumbes. A diferencia de Rodríguez (2018) en su investigación alcanzó una relación estadísticamente significativa ($p > 0.05$) con $r = 0.545$, lo cual existe una correlación positiva. Balbín y Muñoz (2018) en su investigación nos indica que alcanzo una relación estadísticamente significativa ($p > 0.05$) con $r = -0.417$, el coeficiente hallado es significativo, lo cual indica una correlación moderada; relación considerable.

En este sentido Cosulich (1993), nos dice que la dimensión incumplimiento de obligaciones tributarias se origina a partir de que contamos con normas tributaria complejas y a la vez limitadas, que mayormente son ignoradas por la sociedad porque creen que es poco probable que sean descubierto y por ello incurren en el riesgo de evadir impuesto. En concordancia a esta opinión los resultados obtenidos en el presente informe denotan los niveles de percepción de la dimensión Incumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado modelo

Tumbes, donde el 26,00% de los comerciantes percibieron las actividades de incumplimiento de Obligaciones Tributarias en un nivel fuerte, un 52,00% en un nivel moderado y un 22,00% en un nivel débil. De otro modo Balbín y Muñoz (2018) en su investigación indica el 74% incumplen con sus obligaciones tributarias, ya que de alguna manera desconocen de sus obligaciones y deberes tributarios, el 22% desconocen del tema, indican que otra persona con experiencia tiene la responsabilidad de sus obligaciones tributarias, el 4% indican que cumplen con sus obligaciones tributarias en la fecha teniendo el conocimiento adecuado en sus obligaciones tributarias. Mamani (2016), indica que el 71% no conocen el tema, el 29% indican que si tienen conocimiento como contribuyentes. Al comparar esta dimensión con la variable Recaudación fiscal existe una relación positiva moderada, media entre la dimensión Incumplimiento de Obligaciones Tributarias y la variable Recaudación Fiscal en los comerciantes del mercado modelo de Tumbes, esto debido a que se encontró una relación $r=0,421$ $p<0.05$. El estudio de Rodríguez (2018) nos indica el resultado de coeficiente de correlación ($p<0.05$) con $r = 0.545$, interpretando que existe una correlación positiva. Balbín y Muñoz (2018) en su investigación nos indica que alcanzo una relación estadísticamente significativa ($p<0.05$) con $r= -0.223$ lo cual indica una correlación baja; relación definida pero pequeña.

En este sentido La Garza (2018) Nos dice que la variable recaudación fiscal es el conjunto de normas tributarias establecidas por la entidad encargada de su administración, lo cual sirve como instrumento de recaudación para el estado con la finalidad de obtener recursos para inversiones públicas. En consecuencia, los niveles de percepción de la variable recaudación fiscal, muestran el 23,00% en un nivel fuerte, un 40,00% en un nivel moderado y un 37,00% de los encuestados perciben un nivel débil en esta dimensión. Balbín y Muñoz (2018), el 70%, nos indican como resultado una baja recaudación fiscal, el 23% indican desconocer del tema recaudación fiscal, el 2% indican que conocer del tema de manera correcta y en el plazo establecido colaborando con la recaudación fiscal. Mamani (2016), el 87% no cumplen con la recaudación fiscal correctamente, el 13% no conocen del tema. Por tanto, se deduce que a causa del no cumplir con sus obligaciones da paso a que exista evasión de tributaria y no da paso a la recaudación fiscal. Jara

(2018), en su investigación indica el 82.69%, indican que hay si existe ingreso alto de recaudación fiscal, el 17.31%, indica un regular ingreso de la recaudación fiscal. Al comparar existe una relación positiva moderada, media entre las variables Evasión Tributaria y Recaudación Fiscal en los comerciantes del mercado modelo de Tumbes, esto debido a que se encontró una relación significativa $r=0,479$ $p<0.05$. Rodríguez (2018), el resultado de coeficiente de correlación ($p<0.05$) con $r = 0.862$, según la tabla interpretando que existe una correlación positiva, entre las variables Evasión y Recaudación tributaria. Ramírez y Mauriola (2018), en su investigación nos indica que alcanzo una relación estadísticamente significativa ($p<0.05$) con un $r= 0,847$ lo indica que la correlación es alta, Jara (2018) en su investigación muestra que alcanzo una relación estadísticamente significativa ($p<0.05$) con $r=0.955$ se determina que existe relación positiva alta. Balbín y Muñoz (2018) en su investigación nos indica que alcanzo una relación estadísticamente significativa ($p<0.05$) con $r= -0.319$ lo cual indica una correlación moderada; relación considerable.

En este sentido Cosulich (1993) variable evasión tributaria nos dice que las causas que dan inicio a la evasión tributaria son distintas pero que juntas llevan aun mismo efecto negativo para el estado y la sociedad, como lo es que existe un porcentaje muy alto de escasas de conciencia tributaria tanto en los comerciantes como los consumidores, otra es que a casi nadie le gusta realizar con el pago de impuestos por falta de conciencia y conocimiento e ineficiencia en su administración. En concordancia a esta opinión obtuvimos que el presente análisis denota los niveles de percepción de la dimensión la de Informalidad en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, donde el 35,00% de los comerciantes percibieron las actividades de la Informalidad en un nivel fuerte, un 41,00% en un nivel moderado y un 24,00% en un nivel débil. Del mismo modo, Balbín y Muñoz (2018) nos indica que el 66% opinan que existe altos índices las tres dimensiones mencionadas anteriormente; el 8 % indican no hay interés en el tema, el 19% desconocen la realidad incumpliendo sus obligaciones tributarias. Por otro lado, Jara (2018) en su investigación indica el 38% respondieron que la evasión tributaria es de nivel media, y el 84.62% mencionaron que la evasión tributaria es muy alta. Al comparar existe una relación positiva moderada, media entre las variables Evasión Tributaria y Recaudación Fiscal en los comerciantes del mercado modelo de Tumbes, esto

debido a que se encontró una relación significativa $r=0,479$ $p<0.05$. Rodríguez (2018), en su investigación nos indica que alcanzo una relación estadísticamente significativa ($p<0.05$) con $r = 0.862$, lo cual existe una correlación positiva. Ramírez y Mauriola (2018), en su investigación nos indica que alcanzo una relación estadísticamente significativa ($p<0.05$) con $r= 0,847$ lo cual indica que la correlación es alta. Jara (2018) en su investigación nos indica que alcanzo una relación estadísticamente significativa ($p<0.05$) con $r=0.955$, determinando que existe relación positiva alta. Balbín & Muñoz (2018) en su investigación nos indica que alcanzo una relación estadísticamente significativa ($p<0.05$) con $r= -0.319$, indicando una correlación moderada; relación considerable.

VI. CONCLUSIONES

1. La hipótesis nula la rechazamos y aprobamos la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe relación entre la informalidad y la recaudación fiscal de los comerciantes del mercado modelo Tumbes, se observó un vínculo positivo moderado, media con la dimensión de informalidad y variable de recaudación, esto debido a que se encontró un valor $r=0,569$ $p<0.05$ y un sig. Bilateral de 0.000.
2. Rechazamos la hipótesis nula y aprobamos la hipótesis alterna, la conciencia tributaria tiene relación con la recaudación fiscal de los comerciantes del mercado modelo Tumbes, ya que se observa relación positiva baja, débil dentro de la conciencia tributaria y recaudación, esto porque encontramos un valor $r=0,233$ $p<0.05$ y un sig. Bilateral de 0.020.
3. Rechazamos la hipótesis nula y aprobamos la hipótesis alterna, el incumplimiento de obligaciones tributarias tiene relación con la recaudación fiscal de los comerciantes del mercado modelo tumbes, se observó relación positiva moderada y media en la dimensión de incumplimiento de las obligaciones tributarias con la variable de recaudación fiscal, porque se encontró un valor de un valor $r=0,421$ $p<0.05$ y un sig. Bilateral de 0.000.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al área de comercialización tomar medidas para con cada comerciante, porque muchos de ellos no cuentan con conocimientos en temas de obligaciones tributarias y tampoco toman conciencia de la importancia que tiene para el estado que todos cumplamos con el pago de nuestros tributos.
- Para bajar el nivel de evasión tributaria y elevar el nivel de recaudación fiscal, es necesario que la entidad encargada de su administración que en este caso es la SUNAT debe ejercer una mayor fiscalización en los comerciantes verificando que cumplan con la entrega de comprobantes al momento de ejecutar la transacción comercial, verificar que se presente de manera correcta sus declaraciones mensuales y anuales.
- Debe haber mayor control y sanciones más severas para lograr que todos los comerciantes cumplan con sus obligaciones tributarias a las que están sujetas.
- Deben fomentar desde la escuela sobre la importancia que tiene para el estado y la sociedad de cumplir con nuestros tributos pues así lograremos crear una conciencia y cultura tributaria a muy temprana edad.
- La SUNAT debe buscar la manera de llegar al contribuyente con programas y estrategias de fiscalización, fortalecer nuestra estructura tributaria, implementando nuevos programas y estrategias que ayuden a mejorar la fiscalización para detectar evasores y sancionarlos con multas más severas.

REFERENCIAS

- Balbín Pino Alida y Muñoz Huamán Leslie (2017). Evasión Tributaria y Recaudación Fiscal de los Comerciantes de la Galería Guisado Hermanos, Distrito de La Victoria.
http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/611/T037_72187846_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tixi Lucero Yesenia Janeth (2014). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en el Cantón Riobamba período 2014.
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/2750/1/UNACH-FCP-CPA-2016-0032.pdf>
- Cornejo Espinoza, Shirley Aurora (2017). La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14553/Cornejo_ESA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torres Huamán Milagros Sayda (2016). Informalidad y Evasión Tributaria en los comerciantes del mercado N° 1 del distrito de Pichanaki.
http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/707/T037_47371750_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sharon Ramírez Ramírez y Maryuri Mauriola Gonzales (2018). La Evasión Tributaria y su Influencia en la Recaudación Fiscal de las empresas del régimen general del distrito de Tarapoto.
<http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3650/CONT.%20RIOJA%20-%20Sharon%20Ram%c3%adrez%20Ram%c3%adrez%20%26%20Maryuri%20Mauriola%20Gonzales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Choque Valenzuela Elodia (2017). Evasión Tributaria y la Recaudación Fiscal en la Municipalidad Provincial de Canchis-Cusco
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20008/choque_ve.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Andino, M. (2012). Instrumentos y técnicas para medir la evasión. https://www.taxcompact.net/documents/seminar-montevideo2/2012-11-22_itc_Andino_SRI.pdf
- Arias (2010). Ensayos Sobre la Teoría de la Evasión y Elusión de Impuestos Indirectos. Plata: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.
- Hernández y De la Roca (2006). Evasión Tributaria e Informalidad en el Perú. *Economía y Sociedad*, 65.
- Llácer (2014), cuya tesis es: “Factores explicativos de la evasión fiscal”. (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona. España. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/276162/ale1de1.pdf>
- Quintanilla (2014). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica”. (Tesis de doctorado). Universidad San Martín de Porres. Lima. Perú. http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1106/1/quintanilla_ce.pdf
- Cabanillas, O., (2014). La facultad de fiscalización. Lima, Perú: Editorial Gráfica Delvi.
- Bravo, J. (2006). Fundamentos de Derecho Tributario. Lima, Perú: Editorial Palestra.
- Carrasco, S., (2009). Metodología de la Investigación Científica. Lima, Perú: Editorial San Marcos.
- De la Garza, S. (2006). Citado por Rodríguez Lobato Raúl. Derecho Fiscal. Segunda edición. México: Editorial Oxford University Press.
- Effio, F. (2008). Fundamentos de Derecho Tributario. Lima, Perú: Editorial Palestra.
- Hernández, Fernández, y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. México: Editorial McGraw-Hill.
- Muñoz, P. y Céspedes, W. (2013). Introducción a la Economía Enfoque Social. Lima, Perú: Editorial Lumbreras.

- Serrano, M. (2012). La lucha contra el fraude a través de la recaudación tributaria. Madrid, España: Editorial Centro de Estudios Financieros.
- Villegas, C. (2010). Curso de finanzas, Derecho Financiero y tributario. Buenos Aires: Editorial Astrea.
- Al Capone; Gánster. (s.f) Aplicación de tributos a todas las fuentes, evasión de Arrow y Vickrey, (1971), p. 409 Duplos del premio Nobel de economía, “La cultura Tributaria como Herramienta de Política Fiscal” Bogotá-Colombia.
- Estudio Rebaza (2010) Entre una mala gestión de recaudación de tributos y la cultura del no pago.
- Espinoza (2004). Evasión fiscal cuando una persona vulnerando, no cumpliendo con la ley y/o actuar en contra de la legislación establecida, deja de contribuir todo o una parte de un gravamen al que está forzado.
- Flores Mamani, Juan Guillermo (1998). La aplicación del desafío tributario y su efecto en la recaudación tributaria del Perú en el período 1998- 2008, Universidad Nacional Mayor de San Marcos- Lima Perú.
- Jorratt y Podestá (2010) “cambio de comportamiento de los contribuyentes”. Nicaragua y República Dominicana.
- Salas Jhony (oct-2012)-94 pág. “Evasión Tributaria en Arequipa.
- Margain Manatou, Emilio citado por Rodríguez Lobato, Raúl (2006), La obligación tributaria.
- Mena Garrido, a.; Rodríguez de la Cruz, Ricardo y Rubio Medina, Robert (2008) Análisis de la informalidad y el proceso tributario.
- Nieto Dueñas, Salvador (2003), La educación tributaria como solución a la baja recaudación fiscal en México.
- Lapinell Vázquez, Rafael (2011), “El delito de evasión Tributaria y Fiscal en el mundo Moderno.

- Las Heras, Jorge (s.f) señala que: El análisis de la acción de la evasión fiscal nos aprueba desprender su valor de confusión y su fin eficiente. Y es así que su reducción.
- Porras y López (s.f). Los pueblos antiguos en relación a los impuestos como sujeción y dominio
- Poma (2005) El desafío tributario como estrategia de recaudación y distribución del ingreso para el desarrollo del país".
- Robert Klitgaard (s.f). Publicación: 01 de Julio de 1994 "Controlando la Corrupción" Sudamérica.
- Rubio Medina, Robert (2008). "Análisis de la Informalidad y la evasión tributaria en el Perú.
- Sánchez León, Gregorio (1998) "Derecho Fiscal Mexicano", Tomo I, Editorial Cárdenas Editor y Distribuidor, Décima primera edición, México, Génesis de la Tributación en México.
- Tagle Sánchez María del Carmen (2003). Estrategias de Recaudación Tributaria e Incidencia en la Mejora de la Caja Fiscal. Cusco.
- De la roca (2004), Evasión tributaria e informalidad en el Perú: una aproximación a partir del enfoque de discrepancias en el consumo, proyecto de investigación Breve, CIES.
- Erick Lahura (2016), Sistema financiero, informalidad y evasión tributaria en el Perú. DT. N° 2016-011 Serie de Documentos de Trabajo.
- Lecaros (2017), La cultura tributaria y sus efectos en la recaudación fiscal proveniente de micro y pequeñas empresas, periodo 2017.
- Centro Nacional de Planeamiento estratégico (2016), Economía informal en Perú: Situación actual y perspectiva.
- Tarazona y Veliz (2016) cultura tributaria en la formalización de las Mypes, provincia de Pomabamba – Ancash año 2013 (caso: micro empresa T&L S.A.C,

- Ramírez y Valenzuela (2015), La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en la provincia de Huaura.
- Jara (2018), Evasión tributaria y su relación en la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado Huamantanga en el distrito de puente piedra – 2017.
- Mamani (2016), Evasión tributaria y su efecto en la recaudación tributaria del sector comercial del distrito de desaguadero, periodo – 2015.
- Rodríguez y Vílchez (2018), Evasión y recaudación tributaria en las empresas de servicio de taxi en la provincia de Huancayo 2018.
- Panduro (2020), Evasión tributaria y recaudación fiscal en los comerciantes - rubro abarrotes ubicados en la calle nanay cuadra séptima y Arequipa cuadra cuatro, alrededor del mercado modelo de Iquitos – 2020.
- Paredes (2019), La evasión tributaria en los comerciantes del distrito de Santiago de Ica y su incidencia en la recaudación fiscal.
- Pérez (2019), Evasión tributaria y sus implicancias en la recaudación fiscal en el distrito de Aguas Verdes, provincia de Zarumilla, departamento de tumbes, periodo 2017.
- Quispe (2019), La evasión tributaria y su relación con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado familias unidas de San Juan Miraflores en el año 2018.
- Rimarachin (2018), Evasión tributaria y su influencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes de abarrotes mayoristas ubicados en la Parada Municipal Bagua Grande - 2017.
- Claros (2016), la evasión y su incidencia en la recaudación tributaria en la provincia de Huancayo,
- Gonzales (2019), la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de las empresas de delivery-pymes en lima metropolitana período 2014-2018,
- Guerreiro y Ramírez (2019), evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de la municipalidad distrital de san juan bautista año 2018.

- Miranda (2016), Influencia de la evasión de impuestos en la recaudación tributaria por las empresas dedicadas a la venta de autopartes importadas del distrito de la Victoria.
- Andrade (2018), Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal a los microempresarios del cantón Babahoyo, período 2016 – 2017.
- Chilán (2019), La evasión tributaria en el Centro Comercial Buenaventura Moreno del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena y su incidencia en la recaudación fiscal. Periodo 2013-2017,
- Gómez, Madrid y Quinayas (2017), Factores que generan la evasión de los Impuestos De Renta e IVA en las personas naturales dedicadas a la comercialización de vestuario en el centro del municipio de Medellín,
- Paredes (2017), La evasión tributaria y la recaudación generada por los comerciantes informales de ropa del Mercado Mayorista de la ciudad de Ambato,
- Aguilar (2017), Análisis de la perspectiva de los contribuyentes en el régimen fiscal del ISR e IVA periodo 2014 – 2016.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Problema	Objetivo General	Hipótesis general	Variables	Dimensiones	Indicadores
¿De qué manera la evasión tributaria se relaciona significativamente con la recaudación fiscal en los Comerciantes del Mercado Modelo Tumbes, 2021?	Determinar de qué manera la evasión tributaria se relaciona con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.	La evasión tributaria se relaciona significativamente con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.	Variable X: Evasión tributaria	Informalidad	-Régimen único del contribuyente. (RUC) -Régimen Tributario. -Brechas de incumplimiento.
	Determinar de qué manera la informalidad se relaciona con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.	La informalidad se relaciona significativamente con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.		Conciencia tributaria	-Nivel educativo. -Valores tributarios. -Administración tributaria.
	Determinar de qué manera la conciencia tributaria se relaciona con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.	La conciencia tributaria se relaciona significativamente con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.	Variable Y: Recaudación fiscal	Incumplimiento de obligaciones tributarias	-Cultura tributaria. -Dificultad para tributar. -Declaración tributaria.
Determinar de qué manera el incumplimiento de obligaciones se relaciona con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.	El incumplimiento de obligaciones se relaciona significativa con la recaudación fiscal en los comerciantes del mercado modelo Tumbes, 2021.	Ingreso de recaudación fiscal.		-IGV -Impuesto a la renta. -Otros impuestos.	
				Sanciones Administrativas.	-Multas. -Sanciones. -Cronogramas de vencimientos.
				Niveles de ingreso.	-Baja recaudación. -Regímenes tributarios. -Los montos de los impuestos.

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO DE ENCUESTA SOBRE EVASIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN FISCAL EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MODELO DE TUMBES, 2021.

INSTRUCCIONES: A continuación, usted encontrará un conjunto de ítems relacionados hacia la evasión tributaria, marque con una “X” en la columna la alternativa según considere conveniente.

TOTALMENTE DE ACUERDO	5
DE ACUERDO	4
NEUTRAL /INDIFERENTE	3
EN DESACUERDO	2
TOTALMENTE DESACUERDO	1

VARIABLE INDEPENDIENTE X: EVASIÓN TRIBUTARIA

N°	PREGUNTAS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN 1: INFORMALIDAD	1	2	3	4	5
1	Los comerciantes del Mercado Modelo de Tumbes tienen su RUC?					
2	Considera que es correcto el régimen tributario en que se encuentran los comerciantes del mercado modelo de Tumbes?					
3	¿Usted emite comprobantes de pago para todas sus operaciones de ventas?					
	DIMENSIÓN 2 : CONCIENCIA TRIBUTARIA	1	2	3	4	5
4	¿Usted ha recibido capacitación o información sobre la educación tributaria?					
5	¿Considera que los contribuyentes tienen el deber de pagar impuestos?					
6	¿La SUNAT tiene presencia orientadora y fiscalizadora en los Comerciantes del Mercado Modelo de Tumbes?					
	DIMENSIÓN 3: INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	1	2	3	4	5

7	¿Conoce sus deberes y obligaciones como contribuyente?					
8	¿Considera usted que existe dificultades al realizar los pagos de sus tributos?					
9	¿Los comerciantes del Mercado Modelo de Tumbes tienen su RUC, presentan consecuentemente la totalidad de sus ventas?					

CUESTIONARIO DE ENCUESTA SOBRE EVASIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN FISCAL EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MODELO DE TUMBES, 2021.

INSTRUCCIONES: A continuación, usted encontrará un conjunto de ítems relacionados hacia la recaudación fiscal, marque con una “Y” en la columna la alternativa según considere conveniente.

TOTALMENTE DE ACUERDO	5
DE ACUERDO	4
NEUTRAL /INDIFERENTE	3
EN DESACUERDO	2
TOTALMENTE DESACUERDO	1

VARIABLE INDEPENDIENTE Y: RECAUDACION FISCAL

N°	PREGUNTAS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN:INGRESOS DE RECAUDACION FISCAL					
10	¿Cree que todos los comerciantes pagan correcta y oportunamente el IGV?					
11	¿Cree que todos los comerciantes pagan correcta y oportunamente el Impuesto a la Renta?					
12	¿Usted paga sus impuestos en la fecha establecida por SUNAT?					
	DIMENSIÓN:SANCIONES ADMINISTRATIVAS	1	2	3	4	5
13	¿Está de acuerdo que SUNAT imponga multas a los que no cumplen con sus obligaciones tributarias?					
14	¿Usted ha sido sancionado con multas por declarar cifras y datos falsos?					
15	Usted ha sido sancionado con multas por no presentar declaración jurada dentro del cronograma de vencimiento?					
	DIMENSION: NIVELES DE INGRESO	1	2	3	4	5

16	¿Considera usted que se debe pagar los impuestos en función a sus ingresos o ganancias?					
17	¿Usted está de acuerdo con los regímenes tributarios que existe actualmente?					
18	¿Usted está de acuerdo con los montos de los impuestos cobrados por el Estado?					

Anexo 3: Ficha técnica cuestionario de Balbín y Muñoz

Ficha técnica el cuestionario de Balbín & Muñoz

1. Datos generales

Titulo original: Evasión Tributaria

Autores: Balbín & Muñoz

Año de publicación del cuestionario original: 2018

Procedencia: Perú

2. Administración

Edades de aplicación: Mayores de 18 años

Tiempo de aplicación: Aproximadamente de 5 a 10 minutos

Aspecto que evalúa: Evalúa la relación de la variable Evasión Tributaria en sus 03 dimensiones: Informalidad, Conciencia tributaria, Incumplimiento de Obligaciones tributarias

3. Validez y confiabilidad del instrumento

Balbín & Muñoz (2018) realizó la validez y la confiabilidad con 317 comerciantes, el instrumento fue validado por el docente asesor, en calidad de experto, el instrumento presenta una confiabilidad de 0.92 según el Alfa de Crobach; se realizó tomando los indicadores de la variable evasión tributaria y de la variable recaudación fiscal, con un total de 9 preguntas por cada variable, en él se determinan las correlaciones positivas y significativas ($\alpha= 0.05$) confirmando la validez del instrumento.

4. Descripción del instrumento

El cuestionario de evasión tributaria consta de 9 ítems que corresponde a las 03 dimensiones

Informalidad: 3 ítems con las preguntas del 1 al 3.

Conciencia Tributaria: 3 ítems con las preguntas del 4 al 6.

Incumplimiento de Obligaciones Tributarias: 3 ítems con las preguntas del 7 al 9.

Los ítems son medidos a través de la escala de Likert, con cinco categorías: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Neutral / Indiferente (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5).

5. Baremo del cuestionario de la variable Evasión Tributaria:

Débil: 9 - 20

Moderado: 21 - 32

Fuerte: 33 - 45

Baremo del cuestionario de la variable Evasión Tributaria por dimensiones:

Informalidad, Conciencia Tributaria, Incumplimiento de Obligaciones Tributarias:
débil 3-6, moderado 7-10, fuerte 11-15

V1. EVASIÓN TRIBUTARIA			
Items	9		
escala de valor	1-5		
valor maximo	45	1	2
valor minimo	9	debil	moderado
			fuerte
tamaño de item	12.3333333		
	12		
		intervalo	
DÉBIL	9	20	
MODERADO	21	32	
FUERTE	33	45	

D1, D2, D3			
Items	3		
escala de valor	1-5		
valor maximo	15		
valor minimo	3		
tamaño de item	4.3333		
	4.0000		
		intervalo	
DÉBIL	3	6	
MODERADO	7	10	
FUERTE	11	15	

Ficha técnica el cuestionario de Balbín & Muñoz

Datos generales

Titulo original: Recaudación fiscal

Autores: Balbín & Muñoz

Año de publicación del cuestionario original: 2018

Procedencia: Perú

1. Administración

Edades de aplicación: Mayores de 18 años

Tiempo de aplicación: Aproximadamente de 5 a 10 minutos

Aspecto que evalúa: Evalúa la relación de la variable Recaudación Fiscal en sus 03 dimensiones: Ingreso de recaudación fiscal, Sanciones Administrativas, Niveles de ingreso

2. Validez y confiabilidad del instrumento

Balbín & Muñoz (2018) realizó la validez y la confiabilidad con 317 comerciantes, el instrumento fue validado por el docente asesor, en calidad de experto, el instrumento presenta una confiabilidad de 0.92 según el Alfa de Crobach; se realizó tomando los indicadores de la variable evasión tributaria y de la variable recaudación fiscal, con un total de 9 preguntas por cada variable, en él se determinan las correlaciones positivas y significativas ($\alpha = 0.05$) confirmando la validez del instrumento.

3. Descripción del instrumento

El cuestionario de recaudación fiscal consta de 9 ítems que corresponde a las 03 dimensiones:

Ingreso de Recaudación Fiscal: 3 ítems con las preguntas del 10 al 12.

Sanciones Administrativas: 3 ítems con las preguntas del 13 al 15.

Niveles de ingreso: 3 ítems con las preguntas del 16 al 18.

Los ítems son medidos a través de la escala de Likert, con cinco categorías: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Neutral / Indiferente (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5).

4. Baremo del cuestionario de la variable Recaudación Fiscal:

Débil: 9 - 20

Moderado: 21 - 32

Fuerte: 33 - 45

Baremo del cuestionario de la variable Recaudación Fiscal por dimensiones:

Ingreso de Recaudación Fiscal, Sanciones Administrativas, Niveles de ingreso,
 Débil: 3 - 6, Moderado: 07 - 10, Fuerte: 11 – 15.

V2. RECAUDACION FISCAL			
Items	9		
escala de valor	1-5		
		1	2
		debil	moderado
valor maximo	45		3
valor minimo	9		fuerte
tamaño de item	12.3333		
	12.0000		
		intervalo	
DÉBIL	9		20
MODERADO	21		32
FUERTE	33		45

D1,D2,D3			
Items	3		
escala de valor	1-5		
valor maximo	15		
valor minimo	3		
tamaño de item	4.33333333		
	4		
		intervalo	
DÉBIL	3		6
MODERADO	7		10
FUERTE	11		15

Anexo 4: Base de datos.

Variable: Evasi3n tributaria

ENCUESTADOS	D1:Informalidad			D2:Conciencia tributaria			D3:Incumplimiento de obligaciones tributarias			D1	D2	D3	V1
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9				
1	4	4	3	3	4	3	3	3	3	11	10	9	30
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	12	12	36
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	12	12	36
4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	15	15	14	44
5	5	5	4	4	4	4	4	2	4	14	12	10	36
6	5	5	5	5	5	4	5	2	4	15	14	11	40
7	4	4	3	3	4	3	3	3	3	11	10	9	30
8	5	5	4	4	4	4	4	2	4	14	12	10	36
9	5	5	5	5	5	4	5	2	4	15	14	11	40
10	5	5	5	5	5	4	5	4	4	15	14	13	42
11	3	3	3	3	2	2	2	4	2	9	7	8	24
12	4	4	3	3	4	3	3	3	3	11	10	9	30
13	1	1	1	1	1	1	1	4	1	3	3	6	12
14	4	4	4	4	4	4	4	2	4	12	12	10	34
15	5	5	5	5	4	5	5	1	5	15	14	11	40
16	3	3	3	3	3	2	2	2	2	9	8	6	23
17	5	5	5	5	5	5	5	5	4	15	15	14	44
18	1	2	1	2	2	1	3	3	3	4	5	9	18
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	12	12	36
20	5	5	5	5	5	5	5	1	5	15	15	11	41
21	4	4	4	3	4	5	4	4	1	12	12	9	33
22	4	4	4	3	4	5	4	4	1	12	12	9	33
23	1	2	1	2	2	1	3	3	3	4	5	9	18
24	3	3	3	3	2	2	2	4	2	9	7	8	24
25	5	5	4	4	4	4	4	2	4	14	12	10	36
26	5	5	4	4	4	4	4	2	4	14	12	10	36
27	1	1	1	1	1	1	1	4	1	3	3	6	12
28	1	1	3	5	1	1	1	4	3	5	7	8	20
29	5	5	5	4	2	2	2	2	2	15	8	6	29
30	2	2	2	2	1	1	1	1	1	6	4	3	13
31	2	2	5	5	1	1	5	3	1	9	7	9	25
32	2	2	5	5	1	1	5	3	1	9	7	9	25

33	2	2	3	2	2	1	1	2	2	7	5	5	17
34	2	2	5	5	1	1	5	4	1	9	7	10	26
35	3	3	3	2	2	2	2	2	2	9	6	6	21
36	5	5	5	4	1	1	4	4	4	15	6	12	33
37	5	5	5	4	2	2	4	2	2	15	8	8	31
38	5	5	5	5	2	2	4	4	4	15	9	12	36
39	2	2	5	2	1	1	4	2	2	9	4	8	21
40	2	2	2	2	1	1	1	1	1	6	4	3	13
41	5	5	5	5	4	2	2	2	2	15	11	6	32
42	5	5	5	4	1	1	4	4	4	15	6	12	33
43	5	5	5	4	1	1	4	4	4	15	6	12	33
44	5	5	5	4	1	1	4	4	4	15	6	12	33
45	3	3	2	1	1	2	5	1	1	8	4	7	19
46	2	2	5	2	1	1	4	2	2	9	4	8	21
47	5	5	5	4	1	1	4	4	4	15	6	12	33
48	1	1	1	1	1	4	1	1	1	3	6	3	12
49	5	5	5	5	2	2	5	1	4	15	9	10	34
50	3	3	3	2	2	2	2	2	2	9	6	6	21
51	5	5	5	5	2	2	5	3	2	15	9	10	34
52	4	4	4	4	4	4	4	2	2	12	12	8	32
53	4	4	4	4	4	4	4	2	2	12	12	8	32
54	3	2	3	4	2	4	5	5	5	8	10	15	33
55	2	2	2	2	3	2	1	4	1	6	7	6	19
56	1	1	1	1	2	2	3	3	3	3	5	9	17
57	2	2	3	2	2	1	1	1	2	7	5	4	16
58	1	1	1	1	2	2	3	3	3	3	5	9	17
59	2	2	4	4	4	4	4	2	2	8	12	8	28
60	5	4	5	5	5	5	5	1	1	14	15	7	36
61	2	2	4	4	4	4	4	2	2	8	12	8	28
62	4	4	4	4	4	4	4	2	2	12	12	8	32
63	5	5	5	5	2	2	5	3	2	15	9	10	34
64	5	5	5	5	2	2	3	5	2	15	9	10	34
65	1	1	3	1	5	3	5	2	2	5	9	9	23
66	1	1	3	1	5	3	5	1	1	5	9	7	21
67	3	1	3	2	4	5	5	4	3	7	11	12	30
68	1	1	3	4	4	5	1	4	4	5	13	9	27
69	1	1	3	4	4	1	1	3	3	5	9	7	21
70	1	4	3	4	5	1	2	4	1	8	10	7	25
71	5	2	1	1	1	1	1	1	3	8	3	5	16
72	5	5	2	2	5	1	1	3	5	12	8	9	29
73	5	5	5	2	5	5	5	5	5	15	12	15	42
74	5	4	3	1	4	1	4	4	4	12	6	12	30
75	2	3	3	3	4	2	2	3	4	8	9	9	26
76	1	4	2	3	4	4	4	4	1	7	11	9	27

77	3	2	3	3	3	3	4	4	3	8	9	11	28
78	5	5	5	2	5	5	5	5	5	15	12	15	42
79	5	5	5	4	4	4	4	5	2	15	12	11	38
80	2	3	3	4	4	4	4	2	3	8	12	9	29
81	3	1	3	2	4	5	5	4	3	7	11	12	30
82	2	1	3	1	1	3	3	5	3	6	5	11	22
83	2	1	3	1	2	3	3	3	5	6	6	11	23
84	3	1	3	2	4	5	5	5	3	7	11	13	31
85	4	3	5	3	4	3	4	4	4	12	10	12	34
86	3	4	5	3	4	5	5	3	3	12	12	11	35
87	1	2	1	4	1	4	1	1	3	4	9	5	18
88	4	4	4	4	4	5	4	4	1	12	13	9	34
89	4	4	4	3	4	5	4	4	1	12	12	9	33
90	5	2	1	1	5	1	5	5	1	8	7	11	26
91	1	1	1	1	1	1	1	5	1	3	3	7	13
92	5	5	5	4	4	4	4	5	2	15	12	11	38
93	5	5	5	5	5	5	5	5	5	15	15	15	45
94	5	5	5	4	4	4	4	5	2	15	12	11	38
95	5	5	5	5	5	5	5	5	5	15	15	15	45
96	1	2	5	5	5	3	5	5	5	8	13	15	36
97	1	2	5	5	5	3	5	5	5	8	13	15	36
98	1	1	1	1	1	1	1	4	1	3	3	6	12
99	1	2	5	5	5	3	5	5	5	8	13	15	36
100	5	5	5	5	5	5	5	5	5	15	15	15	45

Variable: Recaudación fiscal

ENCUESTADOS	D4:Ingreso de recaudación fiscal			D5:Sancciones administrativas			D6:Niveles de ingreso			D4	D5	D6	V2
	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18				
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	9	9	9	27
2	5	4	5	4	3	3	4	3	4	14	10	11	35
3	5	4	5	4	3	3	4	3	3	14	10	10	34
4	5	5	5	5	2	2	4	4	4	15	9	12	36
5	5	5	5	4	2	2	4	2	2	15	8	8	31
6	5	4	4	4	2	2	4	2	2	13	8	8	29
7	3	3	4	3	3	3	3	3	3	10	9	9	28
8	5	5	5	5	2	2	5	4	4	15	9	13	37
9	5	4	4	4	2	2	4	2	2	13	8	8	29
10	5	4	4	4	2	2	4	2	2	13	8	8	29
11	2	2	3	2	2	1	1	2	2	7	5	5	17
12	3	3	4	3	3	3	3	3	3	10	9	9	28
13	1	1	3	1	1	1	1	1	1	5	3	3	11
14	2	2	5	2	1	1	4	2	2	9	4	8	21
15	5	5	5	4	2	2	2	2	2	15	8	6	29
16	3	3	3	2	2	2	2	2	2	9	6	6	21
17	5	5	5	5	2	2	4	4	4	15	9	12	36
18	3	3	2	1	1	2	5	1	1	8	4	7	19
19	5	4	5	4	3	3	4	2	2	14	10	8	32
20	5	5	5	4	1	1	4	4	4	15	6	12	33
21	1	1	3	5	1	1	1	4	3	5	7	8	20
22	1	1	3	5	1	1	1	4	3	5	7	8	20
23	3	3	2	1	1	2	5	1	1	8	4	7	19
24	2	2	3	2	2	1	1	2	2	7	5	5	17
25	5	5	5	5	2	2	5	4	4	15	9	13	37
26	5	5	5	4	2	2	4	2	2	15	8	8	31
27	1	1	3	1	1	1	1	1	1	5	3	3	11
28	4	4	4	3	4	5	4	4	1	12	12	9	33
29	5	5	5	5	4	5	5	1	5	15	14	11	40
30	2	2	2	2	3	2	2	2	2	6	7	6	19
31	5	5	5	4	5	5	5	1	4	15	14	10	39
32	5	5	5	4	5	5	5	1	5	15	14	11	40
33	3	3	3	3	2	2	2	4	2	9	7	8	24
34	5	5	5	4	5	5	5	1	2	15	14	8	37
35	3	3	3	3	3	2	2	2	2	9	8	6	23

36	5	5	5	5	5	5	5	4	5	15	15	14	44
37	5	5	4	4	4	4	4	2	4	14	12	10	36
38	5	5	5	5	5	5	5	5	4	15	15	14	44
39	4	4	4	4	4	4	4	2	4	12	12	10	34
40	2	2	2	2	4	2	2	2	2	6	8	6	20
41	5	5	5	5	4	5	5	1	5	15	14	11	40
42	5	5	5	4	4	4	4	1	4	15	12	9	36
43	5	5	5	4	4	4	4	1	4	15	12	9	36
44	5	5	5	5	5	5	5	1	5	15	15	11	41
45	1	2	1	2	2	1	3	3	3	4	5	9	18
46	4	4	4	4	4	4	4	2	4	12	12	10	34
47	5	5	5	4	4	4	4	1	4	15	12	9	36
48	1	1	1	1	1	1	1	5	1	3	3	7	13
49	5	5	4	4	4	4	4	2	4	14	12	10	36
50	3	3	3	3	3	2	2	2	2	9	8	6	23
51	5	5	5	3	1	1	3	1	1	15	5	5	25
52	2	2	4	2	2	2	4	1	1	8	6	6	20
53	2	2	4	2	2	2	4	1	1	8	6	6	20
54	3	2	1	5	2	2	5	2	3	6	9	10	25
55	5	2	2	4	1	1	1	4	3	9	6	8	23
56	4	2	4	2	2	2	1	1	1	10	6	3	19
57	4	2	4	2	2	2	1	1	1	10	6	3	19
58	4	2	4	2	2	2	1	1	1	10	6	3	19
59	2	2	4	4	1	2	3	1	1	8	7	5	20
60	2	2	4	4	1	2	3	1	1	8	7	5	20
61	2	2	4	4	1	2	3	1	1	8	7	5	20
62	2	2	4	2	2	2	4	1	1	8	6	6	20
63	1	1	4	2	1	1	4	2	2	6	4	8	18
64	5	5	4	1	1	1	5	1	1	14	3	7	24
65	1	1	3	5	1	4	5	5	5	5	10	15	30
66	1	1	3	5	1	4	5	5	1	5	10	11	26
67	1	1	4	4	1	1	1	1	1	6	6	3	15
68	2	3	3	5	1	3	4	1	4	8	9	9	26
69	5	4	3	4	4	4	2	2	2	12	12	6	30
70	1	1	4	1	1	1	2	2	3	6	3	7	16
71	1	3	1	1	1	1	1	1	1	5	3	3	11
72	5	1	3	1	3	1	1	3	1	9	5	5	19
73	2	2	5	5	1	1	5	5	5	9	7	15	31
74	2	2	4	4	1	1	4	4	1	8	6	9	23
75	1	1	4	4	1	1	4	2	2	6	6	8	20
76	2	2	2	5	4	4	5	2	5	6	13	12	31
77	3	3	2	4	1	3	3	4	3	8	8	10	26
78	2	2	5	5	1	1	5	5	5	9	7	15	31
79	4	4	5	4	1	1	5	1	1	13	6	7	26

80	1	1	3	5	1	1	4	4	4	5	7	12	24
81	1	1	4	4	1	1	1	1	3	6	6	5	17
82	4	4	4	4	1	1	4	5	4	12	6	13	31
83	3	2	3	4	1	1	3	3	1	8	6	7	21
84	1	1	4	4	5	1	4	1	4	6	10	9	25
85	3	3	5	3	1	1	4	4	4	11	5	12	28
86	3	3	4	5	5	1	4	4	3	10	11	11	32
87	1	1	1	1	1	1	2	1	1	3	3	4	10
88	4	1	1	1	3	5	1	1	3	6	9	5	20
89	1	1	3	5	1	1	1	4	3	5	7	8	20
90	1	1	5	1	1	1	5	1	1	7	3	7	17
91	1	1	1	1	4	4	1	1	1	3	9	3	15
92	4	4	5	4	1	1	5	1	1	13	6	7	26
93	2	2	5	5	1	1	5	1	2	9	7	8	24
94	4	4	5	4	1	1	5	1	1	13	6	7	26
95	2	2	5	5	1	1	5	1	2	9	7	8	24
96	3	3	4	4	1	2	3	1	1	10	7	5	22
97	3	3	4	4	4	1	2	1	1	10	9	4	23
98	1	1	1	1	4	4	1	1	1	3	9	3	15
99	3	3	4	4	1	2	3	1	1	10	7	5	22
100	2	2	5	5	2	2	5	1	2	9	9	8	26

Anexo 5: Carta de autorización de uso de la información.

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN PARA EFECTOS DE INVESTIGACION

Yo Roberto Martires Collave Neri, identificado con DNI N°00243507, como Presidente de la Asociación de Comerciantes del Mercado Modelo y Anexos Tumbes – ACMMAT con R.U.C 20484003298, Domiciliada en Av Mariscal Castilla N°105, **AUTORIZO** el uso de la información siguiente:

- Brindar información necesaria para realizar trabajo de investigación.
- Cuestionario que se le realizarán a los Comerciantes.
- La Población de Comerciantes para realizar la muestra.
- La Toma fotografía de las personas encuestadas.

A la señorita bachiller Donayre Lavalle Sarita Andrea, identificado con (DNI) N° 48202237, estudiante/ bachiller de la Carrera Profesional de Contabilidad, con la finalidad de que pueda desarrollar su Trabajo de investigación y Tesis: Evasión Tributaria y Recaudación Fiscal en los Comerciantes del Mercado Modelo Tumbes, 2020; considerando que *(marcar con x la opción autorizada)*:

- Puede mencionar el nombre de la empresa () o;
- Debe mantener en estricta reserva el nombre comercial, razón social o cualquier logotipo de la empresa ().

Lima, 20 de Enero del 2021


ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO
MODELO Y ANEXOS TUMBES
Roberto Martires Collave Neri
PRESIDENTE
Firma y sello del Representante legal o
directivo de la empresa
Fecha: 20 de Enero del 2021
DNI: 00243507

Yo estudiante / bachiller **Donayre Lavalle Sarita Andrea**, de la Carrera Profesional de Contabilidad declaro que los datos emitidos en esta carta son auténticos y no han sido falseados, de lo contrario acepto ser sometido al procedimiento disciplinario correspondiente tanto a nivel de mi universidad como de la empresa.


Firma estudia / Bachiller
Fecha: 20 de Enero del 2021
DNI: 48202237

Anexo 6: Fórmula para encontrar mi muestra.

$$N = \frac{N \times Z^2 \times (P \times Q)}{(N-1) \times E^2 + Z^2 \times (P \times Q)}$$

$$N = \frac{1271 \times (1.96)^2 \times (0.5 \times 0.5)}{(1271-1) \times (0.05)^2 + (1.96)^2 \times (0.5 \times 0.5)}$$

$$N = \frac{1271 \times (3.84) \times (0.25)}{1270 \times (0.0025) + (3.84) \times (0.25)}$$

$$N = \frac{1220.16}{3.175 + 0.96}$$

$$N = \frac{1220.16}{4.135}$$

$$N = 295.0810$$

Anexo 7: fotos encuestando.















